



## **Mujeres, plantaciones y violencia: construyendo resistencias**



<b>Nuestra Opinión.</b> Mujeres y plantaciones: cuando la violencia se vuelve invisible.....	3
<b>Camerún:</b> activistas urbanos y rurales contra los abusos de los monocultivos industriales hacia las mujeres.....	5
<b>Indonesia:</b> la explotación de las mujeres en las plantaciones de palma aceitera.....	9
<b>Guatemala y Colombia:</b> Mujeres frente a las plantaciones de palma de aceite.....	13
<b>Camerún:</b> Mujeres lugareñas asediadas por los militares, guardianes de los monocultivos de palma de SOCAPALM.....	16
<b>India:</b> las plantaciones expulsan a las mujeres de sus bosques tradicionales.....	19
<b>Liberia:</b> las mujeres alzan sus voces en procesos de toma de decisiones.....	23
Agronegocio e injusticia ambiental: los impactos sobre la salud de las mujeres del campo.....	26
<b>Indonesia:</b> las plantaciones de palma aceitera y su trazo de violencia contra la mujer	30
Sepultadas bajo la sombra de las empresas de palma en <b>Camerún:</b> un recuento de los abusos sufridos por las mujeres.....	33

### RECOMENDADOS

Marcha Mundial de las Mujeres: declaración por el Día Internacional de la Mujer.....	36
--	----

Certifican a la empresa palmícola Socapalm a pesar de los abusos evidentes.....	36
<i>Yakuchaski Warmikuna</i> (Mujeres Mensajeras de los Ríos).....	36
Caminando hacia el frente: mujeres, resistencia y contrapoder.....	36
El modelo energético brasileño y la violación de los derechos de las mujeres.....	37
Las mujeres y el aceite de palma: un día en la vida de una trabajadora del aceite de palma.....	37

**Este Boletín cuenta con artículos escritos por :**

Réseau des acteurs du Développement Durable (RADD) Cameroun / SawitWatch Indonesia / Carro de Combate / la Synergie Nationale des Paysans et Riverains du Cameroun (SYNAPARCAM) / CFR- Learning & Advocacy India / The Natural Resource Women Platform (NRWP) Liberia / Núcleo Tramas da Faculdade de Medicina da Universidade Federal do Ceará (UFC) Brazil / WALHI – Friends of the Earth Indonesia / Centre pour l’Environnement et le Développement (CED) Camerún.

## Mujeres, plantaciones y violencia: construyendo resistencias

### Nuestra Opinión

## Mujeres y plantaciones: cuando la violencia se vuelve invisible



*"Día Internacional de lucha contra los monocultivos de árboles 2017. Necesitamos nuestra tierra para sobrevivir. SOCFIN arrebató nuestras tierras para su beneficio. Queremos diálogo". Manifestación de mujeres en Sierra Leona.*

En el **Día Internacional de las Mujeres**, este boletín busca visibilizar y denunciar muchas de las realidades que por lo general se mantienen ocultas detrás de los llamados "impactos diferenciados" que sufren las mujeres que viven dentro y alrededor de las plantaciones de monocultivo.

El WRM ha venido apoyando las luchas contra las plantaciones de árboles industriales desde hace más de dos décadas. En este camino hemos aprendido sobre uno de los impactos más violentos y, al mismo tiempo, una de las formas más crueles de opresión, explotación y dominación: **el abuso y la violencia sexual** contra las mujeres producto del establecimiento de plantaciones industriales de árboles. Con este boletín, al celebrarse el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujeres, **queremos contribuir a que se escuchen las voces y las historias de miles de mujeres que sufren de esta violencia, queremos visibilizar lo que sistemáticamente se ha invisibilizado. Y queremos, además, rendir un homenaje a todas las mujeres que a pesar de las adversidades se organizan, resisten y mantienen la alegría y la esperanza de que otro mundo es posible.**

### **Violencia histórica y sistemática**

El establecimiento del modelo de producción del monocultivo a gran escala necesitó imponer una fuerte violencia contra los sistemas de reproducción de la vida, es decir, de la organización colectiva, la soberanía alimentaria, el conocimiento ancestral, entre muchos otros aspectos. Por ende, la violencia fue dirigida específicamente contra las mujeres, eje fundamental en la vida comunitaria. Vale recordar las plantaciones de antaño en las

Américas y la violencia contra las esclavas y esclavos, que en el caso de las mujeres era extremadamente brutal.

La activista y escritora Silvia Federici denuncia que “el capitalismo se inició con una guerra contra las mujeres”. (1) Su investigación ha dado cuenta de cómo el capitalismo desde el comienzo requirió de la destrucción de estos sistemas de reproducción para crear la necesidad de trabajos asalariados y dependencia en los mercados. Y claro, **para destruir los diversos sistemas de reproducción de vida, una forma “efectiva” y persistente en la expansión del “desarrollo capitalista” ha sido el ataque, asesinato y acecho de las mujeres.**

Violaciones sexuales, abusos físicos y psicológicos, acoso, persecución, trabajo a cambio de sexo, golpes, embarazos violentados, presencia de guardias armados dentro y alrededor de sus casas y comunidades, salarios más bajos y jornadas más largas, trabajos sin paga, uso continuo y sin protección de productos tóxicos, condiciones laborales deplorables, afectación de su salud reproductiva y sexual, imposibilidad de tomar decisiones sobre temas relacionados a la tierra, pérdida de acceso a la tierra, privación de sus medios de vida y sustento - lo que se traduce en un trabajo doméstico más fuerte, intenso y por más horas, son solo algunos de los llamados “impactos diferenciados” que las plantaciones industriales arrojan hoy en día sobre los cuerpos y vidas de las mujeres.

La creciente militarización de la vida diaria de estas mujeres glorifica, además, **modelos de masculinidad violentos y agresivos**, que en su mayoría actúan con **total impunidad**. La misma impunidad que reciben las corporaciones que acaparan tierras fértiles, contaminan ríos, destruyen bosques, despojan comunidades y contratan agentes de seguridad privados para “proteger” sus inversiones.

Esta violencia diaria, por cierto, **no se opone a las gestiones de instituciones internacionales como el Banco Mundial o las Naciones Unidas**, que influyen fuertemente en la política internacional y abogan por expandir la economía capitalista a todos los rincones del planeta. Detrás de sus salvaguardas, códigos de conducta y responsabilidad social, están las políticas y proyectos que afianzan un sistema que desde su creación fue y seguirá siendo **estructuralmente patriarcal y racista**.

Sin embargo, en medio de este contexto tan violento para con las mujeres, son ellas las que toman las riendas de la organización y movilización contra el acaparamiento de sus tierras y vidas. **Su rol en la resistencia es esencial** y ha sido el enfoque de varios boletines del WRM (2).

El boletín cuenta con dos artículos desde **Indonesia** que detallan los sistemáticos abusos que deben sobrellevar las mujeres (y niñas) que viven en y alrededor de las plantaciones de palma aceitera. Uno se enfoca en los muchos abusos laborales, y el otro resalta la violencia más estructural de estas plantaciones. Asimismo, tres artículos desde **Camerún** nos relatan la situación de las mujeres en ese país que confrontan los monocultivos palmícolas. Uno se centra en los impactos y abusos generados a nivel de país con la expansión de estas plantaciones; el segundo es un recuento de los tipos de violencia específicos que se generan así como un llamado al cambio; y el tercero es un artículo-testimonio de cómo una comunidad tiene que vivir y resistir desde la llegada de la empresa SOCAPALM a sus tierras. Otro artículo busca resumir los casos de dos comunidades, una en **Guatemala** y la otra en **Colombia**, donde las mujeres, confrontadas

a las plantaciones de palma aceitera, son las que con más ahínco luchan por defender sus tierras y medios de vida. Desde la **India**, un artículo nos alerta sobre la creciente expansión de plantaciones de árboles con el programa estatal de compensaciones y cómo las mujeres no solo son afectadas sino que además son un pilar de la resistencia en ese país. Otro artículo desde **Liberia** destaca la importancia de tener una voz en los procesos de decisión y cómo las mujeres allá se están organizando para lograrlo. Y finalmente desde **Brasil**, otro artículo nos narra los peligros e impactos de la exposición de las mujeres a los agrotóxicos, tarea común de las mujeres en los monocultivos industriales.

Este boletín entonces es un **llamado a una solidaridad directa y radical** con aquellas mujeres que sufren, resisten, se organizan y movilizan contra esa violencia y abuso diario que acarrearán las plantaciones industriales.

(1) “Calibán y La Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria”, Silvia Federici, 2004. Puede descargar el libro gratuitamente en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>

(2) Ver por ejemplo:

Boletín 211, 2015: Mujeres en resistencia: Defendiendo los territorios y la vida,

<https://wrm.org.uy/es/boletines/nro-211/>

Boletín 200, Marzo 2014, La lucha de las Mujeres: Una lucha de todas y todos,

<https://wrm.org.uy/es/boletines/nro-200-2/>

Boletín 187, Febrero 2013, Las mujeres en las luchas de resistencia, <https://wrm.org.uy/es/boletines/nro-187/>

## Camerún: activistas urbanas y rurales contra los abusos de los monocultivos industriales hacia las mujeres



“Mi tierra, mi vida”, dice mujeres en Camerún que reclaman por sus tierras. Ph: RADD, 2017.

Para fines del 2000, la fiebre por las tierras agrícolas en África para grandes explotaciones de monocultivos se aceleró. Hoy esta fiebre aumenta con políticas emergentes que consideran estas iniciativas como grandes proyectos de desarrollo que crean empleos y valor agregado. Por lo general, estas son bien recibidas donde se implementan por quienes toman las decisiones, tanto nacionales como locales. Es absolutamente necesario ponerse el gorro de activista para lograr demostrar e imponer la necesidad de proteger a los excluidos de este sistema.

**«Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres»** es el tema elegido este año por ONU Mujeres África en ocasión del 33vo día internacional de la mujer. A nosotras, las activistas, comprometidas con el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, este tema nos brinda la ocasión de interpelar a la opinión pública sobre el caso particular de las mujeres rurales, víctimas del acaparamiento de tierras. También es una buena oportunidad para hablar de los abusos de los que estas mujeres son víctimas, compartiendo las posibilidades de acciones para fortalecer las luchas contra estas discriminaciones y violaciones.

### **Los abusos de las mujeres que coexisten con las plantaciones**

Enfrentémoslo. Los proyectos agrícolas a gran escala mantienen un sistema de empobrecimiento de las poblaciones que los rodean, en lugar del desarrollo defendido por las empresas que los promueven y sus aliados. Las mujeres, pieza central del núcleo familiar, son las más afectadas.

**A lo largo de toda África, las mujeres que viven dentro o alrededor de las grandes plantaciones de monocultivos de árboles son víctimas de abusos similares:**

- **El riesgo de violación sexual dentro o alrededor de los campos aumenta para las mujeres que viven colindantes a las plantaciones. Los violadores suelen quedar impunes.** Las plantaciones tienden a ocupar la tierra que rodea a las comunidades y, por lo tanto, para poder llegar a pequeñas parcelas donde cultivar alimentos en los bordes de las plantaciones, las mujeres tienen que caminar mucho a través de los monocultivos. Estos caminos suelen ser de propiedad de las empresas de plantaciones y por ende poco transitados, a excepción de los guardias de seguridad;
- En las zonas de explotación industrial, las mujeres que viven alrededor de las plantaciones **son registradas violando su intimidad. Se las violenta, tortura y arrastra a los tribunales de justicia** porque tienen alguna nuez o un poco de aceite de palma, incluso si este proviene de sus propias palmas aceiteras. **Se les prohíbe consumir subproductos de palma aceitera**, a pesar de que éstos constituyen la base de su alimentación. Los guardias de seguridad han llegado incluso a **irrumper en las casas** para inspeccionar lo que las mujeres cocinaban y revolver las cosas de la casa buscando aceite de palma. **Todo el aceite que los guardias encuentran es destruido**, incluso si las mujeres declaran que proviene de sus propias palmas. Los guardias también destruyen el aceite tradicional que las mujeres venden en los mercados locales cercanos a las plantaciones;
- Para poder obtener un medio de subsistencia, las mujeres se ven obligadas a trabajar como trabajadoras en las plantaciones, donde están sujetas a horarios que jamás les permitirán garantizar la educación de sus hijos;
- **El futuro de los niños está comprometido.** A menudo sub-escolarizados, son también trabajadores precarios y sobreexplotados, incluso siendo menores de edad. El porcentaje de niños que viven alrededor de las plantaciones que se entregan a la droga, a la delincuencia o al alcohol y que son regularmente encarcelados va en aumento;
- Aquellas que quieren resistir a la avanzada de las plantaciones sobre las tierras comunitarias se ven amenazadas por el sistema instalado por las empresas que explotan sus tierras, y **sus vidas están en peligro**;

- Las tierras donde estas mujeres siempre habían producido los alimentos para alimentar a sus familias les son arrebatadas. A menudo son desalojadas sin ninguna compensación racional ni duradera. Están obligadas a recorrer largas distancias, llegando a las decenas de kilómetros, para encontrar tierras cultivables. Ellas suelen alquilar esas tierras cada temporada para plantar sus cultivos hasta que el suelo se agote. En consecuencia, o les falta alimento para sus familias o se ven obligadas a consumir alimentos de mala calidad. **Todas las comunidades colindantes con estas explotaciones de monocultivos de árboles se caracterizan por la hambruna, la desnutrición y la dependencia alimentaria;**
- Los bosques y la biodiversidad, fuente de los valores tradicionales de estas mujeres, de donde obtenían lo esencial de sus recursos económicos y culturales, son literalmente destruidos, agravando los cambios climáticos. Esto hace que las mujeres sean **más vulnerables**, disminuyendo drásticamente sus ingresos;
- A lo largo de toda África, **las bellas promesas** hechas a las comunidades por las empresas que acaparan sus tierras, tales como la instalación de infraestructura social (suministro de agua, construcción y equipamiento de escuelas y hospitales), **no se cumplen jamás;**
- **No tienen agua potable**, las napas freáticas están contaminadas por los productos químicos usados en las plantaciones;
- En las comunidades aledañas a las plantaciones se drenan las aguas usadas por las fábricas, lo que pone permanentemente en **riesgo la salud** de las mujeres y su descendientes;
- Para estas mujeres, todas las desgracias que les ocurren tienen su origen en el establecimiento de la empresa que explota sus tierras.

### ***¡Es momento que las y los activistas actúen!***

Abogamos por acciones urgentes a corto y mediano plazo. Es el momento de expresar más que nunca la legendaria solidaridad femenina. Tan solo con la unión de fuerzas, energías, recursos y estrategias se podrá avanzar la causa contra los abusos hacia las mujeres que viven alrededor de los monocultivos de árboles. Esta transmisión de solidaridad debe expresarse en alianzas formales e informales que comiencen en las comunidades, se intensifiquen en el país, las subregiones, para así llegar al nivel del continente africano y mundial.

Ha llegado la hora de oír las voces y las luchas de esas millones de mujeres que viven alrededor de las plantaciones y de **alzarse radicalmente en solidaridad** con ellas para ayudarlas a transformar sus vidas. **Si no hacemos nada nos arriesgamos a ser cómplices del sistema imperialista.** Un sistema que promete un desarrollo excluyente, crea nuevas generaciones de poblaciones vulnerables, amplifica la discriminación contra las mujeres y genera bases de retaguardia para la migración ilegal. Lo que impulsa a las y los jóvenes a atreverse a realizar hazañas con riesgo de perder sus vidas, es el fastidio con el lugar donde vive.

## **¡La acción es ahora!**

Hace casi tres meses que la asociación camerunesa Red de actores del desarrollo durable (RADD, por su sigla en francés) y sus aliados lanzaron una petición africana para que cesen estas coerciones sobre las mujeres. Te invitamos a vincularte firmándola y haciéndola firmar aquí: <https://wrm.org.uy/es/acciones-y-campanas/peticion-que-cese-la-violencia-hacia-las-mujeres-en-plantaciones-industriales-de-palma-aceitera/>

Fue después de haber visitado comunidades impactadas en Camerún, Gabón y Sierra Leona que sentimos la necesidad de trasladar las quejas de estas mujeres hasta los responsables de las decisiones. En esta petición, **las mujeres que sufren estos impactos, en su enorme mayoría, exigen que se les devuelvan sus tierras**. Ellas quieren implicarse en las esferas que deciden lo concerniente a la gestión de sus tierras. Al hacer firmar esta petición, contribuirás a obligar a quienes se encuentran en la posición estratégica de tomar decisiones a revisar sus políticas y repensar las formas en las que se ceden las tierras en los países africanos.

## **Intensifiquemos las luchas en defensa de los derechos de estas mujeres**

Desde ya, frente a la precariedad de su situación, las mujeres afectadas solicitan acompañamiento en:

- Asistencia y asesoría jurídica para las mujeres afectadas, las dirigentes y activistas femeninas que sufren amenazas y son arrastradas a los tribunales porque han resistido estos múltiples abusos. Esta demanda se vuelve muy importante porque hacer una denuncia ante la policía es inútil y a menudo expone a las mujeres a más violencia;
- Fortalecer el conocimiento sobre la defensa de los derechos de las mujeres afectadas. Muchas veces, en particular en las zonas rurales remotas, las mujeres están abandonadas sin acceso a la información, lo que resulta vital para organizarse para poder exigir que se respeten sus derechos;
- Seguridad para las activistas cuyas vidas son amenazadas con frecuencia;
- Creación y desarrollo de alternativas económicas. Estas mujeres necesitan desarrollar actividades generadoras de ingresos para poder lograr autonomía;
- Acceso a infraestructura social (agua potable, energía, educación, salud...);
- Respeto y aplicación de los acuerdos firmados. Una vez instaladas, las empresas que explotan sus tierras dejan de respetar los compromisos sociales hechos con las poblaciones vecinas a las plantaciones;
- Revisión de los procesos de cesión de tierras que no toman en cuenta el parecer de las comunidades vecinas, que son excluidas de las esferas de decisiones, discriminándolas y desfavoreciéndolas.

Estos son algunos posibles ejes de acción, entre muchos otros, donde se necesita una participación urgente para mejorar las condiciones de vida de estas mujeres rurales.

## **¡Unámonos a las y los activistas del mundo entero para que pare la discriminación y los abusos hacia estas mujeres!**

*Marie Crescence NGOBO. Secretaria ejecutiva, Red de actores del desarrollo durable (RADD), Camerún*

## Indonesia: la explotación de las mujeres en las plantaciones de palma aceitera



*Trabajadoras ocasionales en condiciones precarias, Kalimantan Oriental. Ph.: Sawit Watch.*

Los grandes capitales, la disponibilidad de tierras, el acceso a mano de obra barata y la demanda internacional de aceite de palma constituyen el motor de las plantaciones de palma aceitera en Indonesia. Indonesia anunció que planea aumentar la producción de aceite de palma crudo (CPO, por su sigla en inglés) para llegar a los 40 millones de toneladas anuales en el año 2020. (1) El Organismo de Administración de los Fondos de Plantaciones de Indonesia, una agencia estatal que representa a la industria de las plantaciones, lanzó la Visión para 2045 con un objetivo: aumentar la producción de CPO a 60 millones de toneladas por año. (2)

La superficie de tierra ocupada por plantaciones de palma aceitera en Indonesia alcanza actualmente los 16,1 millones de hectáreas, que se planean expandir a aproximadamente 20 millones de hectáreas, distribuidas en Sumatra, Kalimantan, Sulawesi, Maluku y Papua. **Esta expansión masiva se basa principalmente en dos factores clave: mano de obra barata y facilidad para obtener tierras.**

Según el Ministro de Agricultura de Indonesia, el aceite de palma - uno de los principales productos de exportación del país - es uno de los mayores contribuyentes de divisas de Indonesia, con un valor de exportación de 250 billones de rupias indonesias por año. (3) Los productos derivados del aceite de palma contribuyeron en un 75 por ciento a las exportaciones del sector, sin contar al aceite mismo. Más allá de eso, la presencia de plantaciones de palma aceitera en una escala tan masiva absorbe, en números totales, una gran cantidad de puestos de trabajo. (4) No obstante, la contribución de la industria de palma aceitera al mercado laboral parece mucho menos impresionante, tanto en términos de cantidad como de calidad del trabajo, al compararla con la mano de obra generada por la agricultura campesina a pequeña escala.

Hay dos cosas importantes a destacar con relación a la presencia de las plantaciones de palma aceitera. Primero, la marginación de los campesinos, especialmente las mujeres. **Las plantaciones de palma aceitera han convertido a las comunidades campesinas en comunidades sin tierra y las han forzado a vender su trabajo a las plantaciones.** Resulta obvio que la usurpación de tierras por parte de las empresas palmícolas y la

presencia de plantaciones de palma aceitera afectan la capacidad de las mujeres para producir alimentos y acceder a la tierra. La expansión de las plantaciones de palma aceitera hacia tierras previamente disponibles para la agricultura campesina está **transformando a las mujeres de productoras de alimentos en compradoras de alimentos, así como también en mano de obra barata para las empresas plantadoras**. Las plantaciones de palma aceitera han alterado o erradicado el estilo de vida de las mujeres campesinas como productoras de alimentos, así como sus medios de subsistencia y las prácticas agrícolas campesinas tradicionales. A menudo las mujeres tienen pocas opciones fuera de buscar trabajo como jornaleras en las plantaciones. Las mujeres contratadas como trabajadoras deben adaptarse a la rutina estándar, el patrón de trabajo y los mecanismos laborales de la plantación.

*“Desde que llegó la empresa **nos vimos obligadas a venderle nuestras tierras**. La empresa nos aceptó como trabajadoras temporales con la condición de que le vendiéramos nuestras tierras. La mayoría de las trabajadoras aquí son las que vendieron sus tierras a la empresa. Ahora somos trabajadoras temporarias”,* contó Ad, una mujer que trabaja como trabajadora temporal en la plantación de palma aceitera de la filial del Grupo Sipef en la provincia Sumatra Meridional.

En segundo lugar, para muchas mujeres las condiciones de trabajo en las plantaciones son muy precarias; son muy habituales los acuerdos informales y a menudo contratos de trabajo a muy corto plazo, que las dejan sin seguridad laboral a largo plazo. El compromiso laboral no es claro en la medida que prevalecen acuerdos laborales indocumentados y sistemas salariales basados en objetivos por tareas realizadas. La ONG indonesia *Sawit Watch Association* estimó que el número de personas que trabajaban en plantaciones de palma aceitera en Indonesia en 2016 superó los 10 millones. De éstos, el 70 por ciento correspondía a trabajadores temporales, y la mayoría de éstos eran mujeres. (5) Las mujeres trabajan en 15 de los 16 tipos de trabajo que se llevan a cabo en las plantaciones de palma aceitera, que van desde la limpieza de la tierra hasta la cosecha.

### ***Las esposas de los trabajadores: obligadas a trabajar sin salario***

A menudo se ignora a las trabajadoras de las plantaciones de palma aceitera, pero su presencia tiene una enorme influencia en el proceso de producción. **Las mujeres no son consideradas como trabajadoras de la empresa, por lo que ni siquiera obtienen los derechos básicos que merecen.**

En su gran mayoría, las empresas de palma fijan objetivos demasiado altos para los trabajadores que cosechan los racimos de frutas, por lo que los recolectores solo pueden llegar a alcanzarlos con la ayuda de los miembros de la familia, a menudo sus esposas. Este apoyo familiar no tiene un compromiso formal con la empresa. **Las mujeres que apoyan a sus maridos se ven obligadas a trabajar sin que les paguen, ya que es muy difícil para sus maridos alcanzar los muy elevados objetivos de cosecha que les imponen. Si no se alcanzan los objetivos, se aplican sanciones de reducción salarial.** Las esposas en su mayoría recogen la fruta caída, despejan de obstáculos el terreno, suavizan la nervadura central de la hoja y llevan a resguardo racimos de fruta fresca. **Trabajan sin equipos de seguridad ni de salud adecuados.**

En la empresa Company LS, en Sumatra Norte, se considera que los trabajadores que no llevan a sus esposas al lugar de trabajo durante la cosecha, han faltado. Según uno de los

cosechadores de esta empresa, “A todos los trabajadores que vengan a trabajar se les pedirá que traigan a alguien que los ayude. Si alguno no trae a nadie, entonces debe volverse a su casa”. La empresa Company SLM en Kalimantan Central, estableció un objetivo de trabajo de 180 racimos de fruta por día para los cosechadores. **Es imposible que una sola persona pueda alcanzar este objetivo a diario durante un cierto tiempo.** El así que el hombre puede fijarse el objetivo de cosechar 100 racimos, mientras que el resto es el objetivo de la esposa. A los trabajadores de la cosecha de esta plantación **se les exige que traigan a sus esposas** al lugar. De lo contrario, el asistente o capataz de la plantación traerá a alguien que ayude al trabajador. Su salario debe pagarlo el propio cosechador.

**Teniendo en cuenta que durante la cosecha un trabajador cubre de 2 a 3 hectáreas de plantaciones, uno puede imaginar cuántas mujeres trabajan sin salario en las plantaciones de palma aceitera de Indonesia.** Cuando las mujeres no trabajan ayudando a sus maridos, trabajan como jornaleras sin un acuerdo laboral oficial. **Los salarios de los trabajadores temporales son mucho más bajos que los de los trabajadores permanentes, y a menudo no incluyen beneficios sociales o de salud.** Este modelo de relaciones laborales plantea problemas en el contexto de la protección de los trabajadores, no solo en términos salariales sino también en términos de seguridad laboral, de salud y otros derechos básicos.

### ***Trabajos temporales permanentes***

El trabajo temporal es un ejemplo de la informalización de las relaciones laborales en las plantaciones de palma aceitera de Indonesia. Hay tres tipos de trabajo temporal en las plantaciones de palma: en primer lugar, con un compromiso permanente, que tiene un contrato anual, donde el sistema y la carga de trabajo de los trabajadores temporales son los mismos que para los trabajadores permanentes, pero el número mensual de días laborales se limita a 20. En segundo lugar, con un compromiso semipermanente, que tiene un contrato para un trabajo específico a un precio establecido. En esta forma de empleo, la certidumbre laboral depende de la presencia o ausencia de “trabajo”, en el que las horas de trabajo, los salarios y los objetivos están determinados por las empresas de plantaciones. En tercer lugar, la tercerización tanto oficial como extraoficial. La mayoría de quienes están en esta situación son trabajadoras mujeres.

Las trabajadoras temporales de las plantaciones de palma aceitera, que carecen de seguridad laboral, son demasiadas. Generalmente su tarea está relacionada con los trabajos de fertilización y fumigación con productos químicos, realizados principalmente por mujeres. **Las trabajadoras temporales perciben salarios más bajos, trabajan sin seguridad ni protección en materia de salud, deben llevar sus propias herramientas y no les otorgan licencia durante su período menstrual. Permanecen como trabajadoras temporales durante años,** porque no tienen posibilidades de cambiar a otro trabajo o regresar a su lugar de origen, sobre todo porque las condiciones laborales no les permiten ahorrar suficiente dinero para eso.

### ***Trabajando con productos tóxicos***

Más allá de la informalización de las relaciones laborales, **la protección de la seguridad y la salud en el trabajo de las mujeres trabajadoras es mínima.** En las plantaciones de palma aceitera, las tareas de las mujeres siempre son más peligrosas que las de los hombres porque se las emplea para trabajar con productos químicos, como fertilizantes, y

para fumigar plaguicidas. Las empresas no brindan instrumentos de protección ni capacitación en materia de seguridad, y las mujeres realizan estas actividades sin siquiera acceder a chequeos médicos periódicos.

*“Hace 12 años que trabajo aquí; mi trabajo es diverso, a veces [me] dicen que aplique fertilizante, ahora tengo que detectar la presencia de hongos. [En] época de cultivo mi trabajo abarca tres hectáreas; siempre utilicé 25 sacos [de fertilizantes] por día. Me cambié a la sección de detección de presencia de hongos porque **tenía un pulmón perforado por veneno**. No sé por qué, tal vez por el veneno del fertilizante. De hecho, cuando tenía que aplicarlo, me daban máscara, ropa, guantes, pero seguí exponiéndome a los fertilizantes día tras día. La compañía nunca controla nuestra salud”*, relató Nur (38 años), trabajadora de una plantación de palma aceitera en Kalimantan Central.

La pulverización de productos químicos se realiza manualmente. La trabajadora debe acarrear un **dispositivo de pulverización que pesa 20 kilos** y es responsable de rociar un área específica. En promedio deben utilizar de 6 a 10 dispositivos de pulverización por día. Las empresas no brindan suficiente equipo de protección personal.

**Gramoxone, Glifosato, Rhodamine y Roundup son algunos de los productos químicos utilizados en las plantaciones.** Las empresas no proporcionan información sobre los posibles impactos y peligros de los productos químicos utilizados, tampoco capacitan acerca de cómo reducir el riesgo de exposición al rociar los productos químicos ni cómo reducir los riesgos para la salud. Como resultado, las mujeres que trabajan realizando tareas de pulverización de insecticidas son propensas a sufrir accidentes laborales. Con frecuencia experimentan enfermedades ocupacionales tales como problemas respiratorios, ardor en las manos, mareos, visión borrosa e incluso ceguera. (6)

Es necesario que el gobierno de Indonesia organice el sistema laboral de tal forma que las trabajadoras sean consideradas sujetos vivientes. El gobierno, en su papel de regulador de la industria, debe formular principios de trabajo y evaluaciones adecuadas para garantizar que la industria del aceite de palma cumpla con los derechos laborales, poniendo especial atención a la situación de las mujeres. **Es necesario que las empresas plantadoras de palma aceitera comprendan las consecuencias en materia de derechos humanos de las imposiciones sobre las y los trabajadores** y deben obedecer las leyes laborales nacionales e internacionales. Además, los consumidores y los países importadores también deberían garantizar su rechazo al aceite de palma producido en condiciones de explotación laboral.

Zidane, Sawit Watch, <http://sawitwatch.or.id/>

(1) <http://www.kemperin.go.id/artikel/1480/Indonesia-Fokus-Produksi-CPO-40-Juta-Ton>

(2) <http://www.mediaindonesia.com/news/read/57550/produksi-cpo-nasional-sasar-target-60-juta-ton-per-tahun/2016-07-22>

(3) <http://www.tribunnews.com/bisnis/2016/11/24/ekspor-kelapa-sawit-sumbang-devisa-rp-250-triliun>

(4) <http://industri.bisnis.com/read/20141015/99/265233/kadin-indonesia-industri-sawit-serap-21-juta-tenaga-kerja>

(5) Sawit Watch, 2016

(6) En 2015, Perkumpulan Sawit Watch realizó una investigación sobre las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras en dos plantaciones de palma aceitera en Kalimantan Central. Sawit Watch encontró dos casos de trabajadoras con una enfermedad respiratoria y otros tres de trabajadoras expuestas a fluidos de Gramoxone y Glifosato, como consecuencia de lo cual dos quedaron con visión borrosa y una tercera quedó ciega.

## Guatemala y Colombia: Mujeres frente a las plantaciones de palma de aceite



Mujeres recogiendo agua en Maríalabaja, Colombia. Ph.: Jheisson A. López.

El monocultivo de palma aceitera arrasa no sólo con la biodiversidad de los bosques tropicales, sino también con los pueblos que hasta la llegada del agronegocio vivían de sus economías tradicionales. Las mujeres son, en muchos casos, las que con mayor ahínco defienden sus territorios.

### **Guatemala: trabajo explotador a cambio de sexo**

Hace apenas quince años, la región del Petén, al norte de Guatemala, era pura selva. Llegó entonces el Grupo HAME, propiedad del terrateniente Hugo Alberto Molina, y el Petén se convirtió en la punta de lanza de la expansión del monocultivo de palma de aceite en el país maya. La empresa se hizo tristemente famosa cuando, en el 2015, se supo que era la responsable directa del ecocidio en el río La Pasión, en el municipio de Sayaxché. Unos 150 kilómetros del río La Pasión resultaron contaminados por el malatión, un plaguicida utilizado para eliminar moscas en la fruta de la palma, y provocaron una enorme mortandad de peces. Pese a las probadas irregularidades, la compañía sigue funcionando sin monitoramiento alguno.

En la comunidad de San Juan de Acul, **la mayoría de la gente se baña, cocina e incluso bebe de esa agua, aunque bien saben que está contaminada**. No les hacen falta estudios: se lo dice el cuerpo con vómitos, fiebre, picazón y enfermedades en el estómago y la piel. Pero no hay ninguna otra fuente de agua, y **el Estado les negó incluso los tanques que pidieron para recoger el agua de lluvia**. Unas lluvias cada vez más escasas, también por causa del cambio climático que acelera el modelo del monocultivo.

Además de con el agua, el desastre ecológico del río acabó con la principal fuente de alimento de la comunidad: la pesca. *“Antes, en dos días sacábamos 50 libras de pescado [alrededor de 22 kilos y medio]: hoy, con suerte sacamos diez o quince, a veces ni eso”*, cuenta una pescadora, y sentencia: **“Sin el agua no vivimos: sin el agua no hay nada”**.

La única alternativa al hambre es lo mismo que la provocó: la palma. Despojados de sus tierras y de la posibilidad de pescar, en San Juan de Acul **se ven obligados a aceptar en las plantaciones condiciones que recuerdan a los tiempos de la esclavitud**. Habla una campesina de San Juan de Acul: *“Trabajan muchas horas por poco dinero, sin horarios fijos, y se tienen que comprar ellos el equipo. Pero no hay más de adónde. Si hubiera otra fuente de ingresos, no se aprovecharían de la necesidad, pero tenemos que comer”*. Jornadas intensas de nueve o diez horas por jornales de unos 8 dólares diarios, por debajo del salario mínimo rural.

**La peor parte se la llevan las mujeres**. Trabajan en las plantaciones, pero en las tareas peor pagadas. Muchas veces, **los encargados de las plantaciones las chantajean ofreciéndoles trabajo a cambio de sexo**: si no aceptan acostarse con ellos, no las emplean. Así lo relatan, en primera persona, mujeres de varias comunidades de Petén, como también en la Costa Sur, donde es la caña de azúcar el monocultivo que protagoniza el despojo de las comunidades indígenas y campesinas. Muchas veces, esos mismos encargados las tratan, además, con más desprecio que a sus compañeros. **“Nos insultan y amenazan constantemente”**, resume una trabajadora.

### **¿Y después de la palma?**

*“Los bosques que quedan son muy poquitos, no alcanzan para purificar el aire. El último aguacero, el agua cayó negra: yo tuve que tirar medio balde”*, asegura una campesina en Sayaxché. Y la lluvia que escasea. Y la tierra que muere: **“Están matando a la tierra. Esa raíz es como un petate que no deja salir nada encima de ella”**. Por eso temen lo que suceda cuando las plantaciones palmeras se vayan: **“Después de 25 años de palma, esas tierras no van a valer para nada”**.

Lo cierto es que un estudio realizado en el Valle de Polochic por la investigadora Sara Mingorria, del ICTA (Universidad Autónoma de Barcelona), (1) muestra que, por la gran cantidad de nutrientes que demanda, **el monocultivo palmero elimina la capa orgánica del suelo y provoca infertilidad**. Se requieren 25 años para lograr que la zona en la que se plantó palma aceitera vuelva a ser fértil, pues *“el suelo queda tan debilitado que, por más que se abone, los componentes se pierden y desaparecen”*, sostiene Mingorria. La investigadora añade que estas plantaciones suelen denominarse “desiertos verdes” porque **“este tipo de árbol no permite que se forme vegetación a su alrededor”**.

Cuando la palma finalice su ciclo de vida, las empresas buscarán otro territorio donde hacer rentables sus inversiones, dejando a su paso tierras desertificadas, ríos contaminados y pueblos despojados; todo, en aras de la rentabilidad de una *commodity* que cotiza al alza en los mercados financieros. (2) Eso, si no lo impide la terca resistencia de las comunidades indígenas y campesinas, y sobre todo, de sus mujeres. **“Las mujeres son más reacias a vender la tierra y son las principales defensoras del territorio: allí donde las mujeres protagonizan las resistencias a la palma, esos movimientos de resistencia son más exitosos”**, resume el miembro de una organización comunitaria, que opta por guardar el anonimato, como la mayoría de las entrevistadas para este reportaje. Porque, en países como Guatemala y Colombia, **las defensoras de sus territorios y formas de vida corren el riesgo de pagar con sus propias vidas**.

## **Colombia: el peso del agua sobre las cabezas de las mujeres**

En las zonas rurales de Maríalabaja, a apenas 60 kilómetros de la turística Cartagena de Indias, Colombia, las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas guardan en su memoria la historia del terror paramilitar que, entre 1998 y 2002, desplazó a un tercio de los 50 mil habitantes del municipio. Los paramilitares perpetraron en los Montes de María masacres como la de El Salado, donde, en febrero de 2000, fueron asesinadas al menos 60 personas. Aterrorizada, la gente huyó masivamente, dejando atrás sus tierras y sus casas; **cuando volvieron, todo aquel territorio, donde hasta entonces había convivido el monocultivo de arroz con la agricultura campesina tradicional, había sido plantado con palma de aceite.** Y entonces comenzó la lucha por la supervivencia de las comunidades afrodescendientes en Maríalabaja.

*“Esta tierra era de abundancia. Todos los días salían camiones llenos de ñame, de yuca, de frijol y frutas a Cartagena, incluso a Medellín. Ahora ya no queda nada, porque la tierra la plantaron con palma, y salen plagas, y porque el clima ha cambiado y ya no llueve cuando tiene que llover”,* lamenta Catalina (nombre ficticio). Para ella, como para muchos en su comunidad, la palma llevó el desastre a Maríalabaja: acabó con la abundancia de comida y, sobre todo, contaminó el agua de la represa, que es la única a la que tienen acceso en el pueblo: **“El agua está contaminada por los agroquímicos que le ponen a la palma: por eso todas las mujeres tienen infecciones vaginales, hay muchas enfermedades de la piel sobre todo en los niños, y también enfermedades renales”.** Basta bañarse para sentir la picazón. Y la tarea, cada vez más difícil de cumplir, de conseguir agua para beber, recae, literalmente, sobre las cabezas de las mujeres, que deben cargar pesados baldes de agua que recogen de las zonas de la represa donde el agua está menos turbia.

Catalina, con treinta y pocos años y dos hijos, se ha convertido en una de las más reputadas referentes de esta comunidad de campesinos afrodescendientes. Su casa es un punto de encuentro, al que llegan vecinos pidiendo ayuda para rellenar formularios para pedir ayuda o solicitar indemnizaciones, pues este pueblo ha sido reconocido por el Estado colombiano como víctima del conflicto interno que durante 60 años ha desangrado el país. Sin embargo, *“aquí no nos llega nada, sólo migajas, acciones con daño”.* Con daño, explica, porque **las ayudas que les dan sólo llegan a unos cuantos, y dividen a la comunidad;** o porque ciertos programas introducen casas de cemento y ladrillo en poblados donde hasta ahora han predominado construcciones con materiales autóctonos -barro y árboles- que no sólo son más ecológicos, sino también más frescos.

**Catalina rechaza esa idea de progreso que desvaloriza sus formas de vida ancestrales:** *“Nosotros teníamos bienestar, en el sentido de que vivíamos bien. No teníamos tecnología, pero vivíamos tranquilos”.* Ella defiende la dignidad de trabajar la tierra para producir alimentos tradicionales de la región, y no para exportar palma. Y se pregunta: **“¿qué pasaría si los campesinos dejamos de producir alimentos?”**

*\*La mayor parte de los nombres de trabajadores y activistas han sido modificados a fin de proteger su identidad.*

Nazaret Castro, [nazaretcastro \[at\] gmail.com](mailto:nazaretcastro[at]gmail.com)

Colectivo **Carro de Combate**, que ha investigado en profundidad los impactos de la palma aceitera en países como Colombia, Indonesia, Camerún, Guatemala y Ecuador. La

investigación se financió a través de un crowdfunding y con la colaboración de la organización Entrepueblos: <http://carrodecombate.com/>

(1) Las plantaciones de palma aceitera provocan la infertilidad de los suelos tropicales, 2017, Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals de la Universitat Autònoma de Barcelona (ICTA-UAB), <http://www.uab.cat/web/sala-de-prensa/detalle-noticia/las-plantaciones-de-palma-aceitera-provocan-la-infertilidad-de-los-suelos-tropicales-1345667994339.html?noticiaid=1345727879056>

(2) Aceite de palma: una industria modelada por los mercados financieros, 2017, Carro de Combate, <https://www.carrodecombate.com/2017/03/01/aceite-de-palma-una-industria-modelada-por-los-mercados-financieros/>

## Camerún: Mujeres lugareñas asediadas por los militares, guardianes de los monocultivos de palma de SOCAPALM



*“Respeto a los compromisos. Respeto al espacio vital. Para cultivar alimentos”. Miembros de Synaparcam reclaman en las plantaciones de Socapalm, en Camerún. Ph.: Synaparcam, 2017.*

La empresa SOCAPALM, parte del grupo agroalimentario multinacional SOCFIN (1), contrata guardias de seguridad desde que implantó sus plantaciones de palma aceitera en la zona de Dibombari, en el sudoeste de Camerún, para evitar que los lugareños se lleven nueces. Al principio, quienes se encargaban de patrullar las plantaciones eran empresas de seguridad pero, cada vez con más frecuencia, **los lugareños viven la llegada de militares, cuyas intervenciones se asemejan a las que se observan en zonas en guerra.**

Como testimonio de esto, una vecina de las plantaciones describe cómo viven las mujeres esta situación, bajo la mirada cómplice de los jefes del pueblo y frente a militares que creen que todo les está permitido.

### ***Las lugareñas se vuelven prisioneras en sus pueblos***

*“Cuando quieres cerrar tu casa, te encuentras con los hombres armados. ¿Es para buscar qué?”*

*“Te encuentras a los hombres armados en todas partes”*

*“Golpean a la gente en todas partes, palizas, todo eso”*

Esa es la vida cotidiana en el pueblo de Mbonjo 1, descrita y denunciada por las mujeres vecinas de los monocultivos de palma de la SOCAPALM en la zona de Dibombari, en el Litoral en Camerún. Esta realidad llevó a una veintena de mujeres a salir el 29 de enero de 2018 para expresarle al jefe del pueblo que estaban cansadas de la presencia de guardias armados y militares en su pueblo así como en las plantaciones que lo rodea.

*“No sólo la SOCAPALM acaparó nuestras tierras sino que también sufrimos la omnipresencia de militares armados.”*

A partir del 8 de diciembre de 2017 los militares toman posición en el pueblo. Las mujeres de Mbonjo 1 no nos oponemos a la presencia de militares para cuidar los campos de la SOCAPALM, pero no queremos estos militares detrás de nuestras casas, dentro de nuestras cocinas. **Las fuerzas del orden golpean a mujeres y jóvenes, las amenazan por las nueces de palma y, como si esto fuera poco, pasan el tiempo detrás de las cocinas de las mujeres.** En Mbonjo 1 ya no existe la intimidad a causa de los militares, que en lugar de ir a cuidar las nueces en las plantaciones de SOCAPALM pasan el tiempo en el pueblo, ejerciendo su influencia sobre las mujeres y jóvenes. Además, estos militares no presentan ningún documento que los autorice a revisar las casas, romper las puertas ni golpear a las lugareñas. Su presencia comienza a crear tensiones dentro del pueblo, porque los militares abusan de su poder.

**« Cuando de noche estamos durmiendo, los militares están en nuestras casas. ¿Hay palmas en nuestras casas? Las plantaciones están en el campo, no adentro de las casas. Por eso fuimos hasta allá, pero el jefe nos echó. No nos recibió bien. Los militares están en todas partes, en todas partes. ¿Qué es lo que hicimos en Mbonjo 1? Quieres cerrar tu casa y los militares están ahí, armados. ¿Qué es lo que quieren? »**

Por el momento las mujeres de Mbonjo 1 solo tienen preguntas sin respuesta ante la presencia de los militares. Están desamparadas, sin soluciones ni información sobre lo que les sucede.

**Las intervenciones de estos militares a menudo ocurren sin ninguna autorización formal que les permita infiltrarse en nuestro ambiente vital y sin ninguna justificación.** Aún queremos y aspiramos a un ambiente y condiciones de vida menos estresantes. Para nosotras, las mujeres, nuestra desgracia es haber nacido en Mbonjo 1, a pesar de que no lo hemos elegido y ni siquiera hemos contribuido a ello. Nos llega como un maleficio. Pero creemos que podemos cambiar esta situación y estamos determinadas a hacerlo. Eso es lo que nos llevó a ver al jefe del pueblo.

### ***Militares que creen que todo está permitido***

Básicamente la gran mayoría de las mujeres le tiene miedo a los militares. Sabemos que nos será difícil ganar nuestra causa frente a estos hombres de uniforme. Ellos también saben que **si cometen algún acto de violencia sobre nosotras y nuestras hijas e hijos o sobre nuestros maridos, no les sucederá nada.** Ni siquiera se preocuparán. Serán transferidos lo antes posible y seguirán en sus negocios porque **tienen el total apoyo de la empresa.**

Las mujeres reconocen el poder de la empresa porque hasta el momento **las decisiones judiciales a favor de las mujeres abusadas nunca se llegan a ejecutar.** El ejemplo más conocido es el de una mujer que perdió su bebé tras un aborto provocado porque los

guardias de SOCAPALM la habían golpeado. Esto sucedió hace seis años. En el tribunal de Mbanga se dictó una resolución favorable a la mujer, pero SOCAPALM apeló la sentencia y el proceso continúa en un tribunal de Douala, la capital económica de Camerún. La próxima audiencia tendrá lugar el 23 de marzo de 2018.

### **Los jefes pasivos del pueblo**

*«Nosotras no vinimos para la guerra, vinimos para la paz, y al final ya hay una guerra entre el jefe y nosotras, las mujeres de Mbonjo 1.»*

*«Queremos la ayuda de nuestro padre y por eso vinimos a ver a nuestro padre; nosotras queremos la paz. Pero él nos echó.»*

Este comportamiento sorprende a las lugareñas. Ellas intentaban encontrar respuestas a sus preguntas con el jefe del pueblo. Pero lamentablemente él no las recibió. Y entonces cómo y con quién los jefes van a poder entender lo que les sucede a las mujeres. Se trata de otra decepción a la que se enfrentan estas mujeres.

Esperábamos que el jefe escuchara a las mujeres y las defendiera. A pesar de que el jefe del pueblo tiene la misión de proteger a sus poblaciones, él, por el contrario, no nos recibe ni siquiera para escucharnos. ¿Cómo es posible que un jefe vea una veintena de mujeres frente a su puerta y no procure comprender los motivos de esta presencia?

**Cada vez hay más jefes de los pueblos que se benefician de la generosidad de SOCAPALM. A su vez, estos jefes llegan a actuar en detrimento de sus poblaciones.** Su actitud hace creer que los jefes están con los otros. Están en complicidad con la empresa y dejan morir a su gente. Este egocentrismo genera además una mayor brecha entre las poblaciones locales y la empresa, porque aquél que debía servir de intermediario no recoge ni transmite las quejas de sus poblaciones con el fin de que se encuentren soluciones válidas para ambas partes y se llegue a la Paz y el Desarrollo sostenible.

Esta acción expresa cuán profundo es el malestar que SOCAPALM genera y mantiene en las poblaciones lugareñas. **Las mujeres se han vuelto prisioneras en su aldea, donde viven constantemente atemorizadas.**

Nos arrancaron nuestras tierras que ahora explotan. Que SOCAPALM nos deje en paz en nuestras casas. Estamos cansadas de sufrir estos abusos por parte de las fuerzas del orden, tanto a nosotras como a nuestras familias. Nos sentimos como abandonadas a nosotras mismas. Luchamos lo mejor que podemos para que nuestro entorno sea habitable. **Llamamos a movilizar la solidaridad más allá de las fronteras de nuestro pueblo. Es un grito de alarma que lanzamos para salvaguardar nuestro derecho a la vida, nuestra libertad. Sin bien nos vemos forzadas a sufrir hambre y condenadas a la pobreza, no aceptamos más que nos quiten nuestra libertad. Es todo lo que nos queda.**

*Marie Noël ETONDE*

*Presidente de las mujeres de la Asociación Nacional de Campesinos y Lugareños de Camerún (SYNAPARCAM - Synergie Nationale des Paysans et Riverains du Cameroun)*

\*\* Lea más sobre los impactos de SOCAPALM en el pueblo de Mbonjo: "El acaparamiento de tierras en el pueblo de Mbonjo, Camerún, desplaza a la población y no respeta los cementerios ancestrales", artículo de

Jaff Bamenjo, coordinador de RELUFA, *Joining Hands Cameroun* (en inglés) :

<https://www.presbyterianmission.org/together-justice/2017/12/06/palm-plantation-invades-ancestral-lands/>

(1) En 1968 el gobierno de Camerún creó la SOCAPALM, una empresa nacional de palma aceitera que en 2000 fue privatizada y vendida al Grupo SOCFIN, una multinacional agroalimentaria controlada por la familia belga Fabri (50,2% de las acciones) y el grupo francés Bolloré (39% de las acciones). Para saber más sobre los impactos de las plantaciones de SOCFIN en África véase: <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/las-plantaciones-de-socfin-en-africa-muchas-zonas-de-violencia-y-destruccion/>

## India: las plantaciones expulsan a las mujeres de sus bosques tradicionales



Mujer realizando trabajo de recolección en la India.

Durante los últimos 30 años, Uma Bai Netam, una mujer de la tribu de Gond, ha cultivado mijo con su esposo en 5 acres (alrededor de dos hectáreas) de tierras de bosque en el estado indio de Chhattisgarh. Todos esos años de vivir en la tierra y cultivarla no la convirtieron en la dueña legal de esos 5 acres, sino hasta que se promulgó la ley de reconocimiento de los derechos de las “Tribus Registradas y otros Habitantes Tradicionales del Bosque”, más conocida como Ley de Derechos de los Bosques (o FRA, por la sigla del inglés *Forest Rights Act*). FRA buscó corregir por primera vez la injusticia histórica contra las comunidades que habitan en los bosques reconociendo sus derechos consuetudinarios para poseer, acceder, utilizar y gestionar los bosques. **FRA reconoce a las mujeres en pie de igualdad como poseedoras de derechos sobre los recursos, reconociéndolas como co-titulares de parcelas individuales de tierra, y como miembros igualitarios en el principal cuerpo de adopción de decisiones de los Gram Sabhas (asambleas de las aldeas).**

Pero si Uma Bai pensaba que eso significaría que podría vivir y trabajar en su tierra con dignidad, estaba equivocada. Después de 2010, conjuntamente con su esposo, se reconoció formalmente su Derecho Individual a los recursos del Bosque (IFR, por su sigla en inglés) sobre 2,5 acres. (1) Los otros 2,5 acres pronto fueron ocupados por el Departamento Forestal del Estado para cultivar plantaciones del árbol de teca. Estas plantaciones de teca se extendieron sobre 63 hectáreas de zonas de Recursos Forestales Comunitarios (CFR, por su sigla en inglés) de la aldea de la señora Uma Bai y otras aldeas vecinas. Para Uma Bai, que ya venía luchando contra el empobrecimiento, perder

la mitad de su tierra cultivable le impide producir la misma cantidad de mijo que cultivaba antes, lo cual le significa una pérdida considerable de entre 10.000 y 11.000 Rupias al año (160 dólares estadounidenses aproximadamente).

### ***¿Plantaciones industriales para compensar la destrucción de bosques en otros lugares?***

La plantación de teca que ocupa la tierra de Uma Bai es parte del programa de compensación por pérdida de bosques de la India llamado Forestación Compensatoria (CA, por su sigla en inglés), presentado como una medida para “regenerar” los bosques perdidos por la realización de proyectos llamados de desarrollo en India. El Departamento Forestal del Estado establece plantaciones en otros lugares para “compensar” la destrucción de los bosques debido a proyectos como la minería, el riego y obras de infraestructura. En 2002, por orden del Supremo Tribunal de la India se creó la Autoridad de Planificación y Administración de la Forestación Compensatoria (CAMPA, por su sigla en inglés) con la finalidad de administrar el dinero del programa de Forestación Compensatoria que recauda de las “agencias usuarias”, o empresas, a cambio de la destrucción de bosques. De acuerdo con los propios registros del gobierno, en 2016 se recaudó una cifra de aproximadamente 6.200 millones de dólares de dichas “agencias usuarias” (2). En 2016, el Gobierno de la India promulgó la Ley del Fondo de Forestación Compensatoria (Ley CAF) que instauró un mecanismo formal para el desembolso de estos fondos, que en la actualidad alcanzan alrededor de los 7.800 millones de dólares, y siguen aumentando.

La Ley CAF transfiere esta gran cantidad de dinero a la burocracia forestal que rige desde la era colonial y que persigue beneficios propios, excluyendo completamente a las comunidades y a los *Gram Sabhas* de la toma de decisiones. La regulación de los bosques en India se centralizó en el Departamento Forestal, una medida que fue crucial para el despojo de las comunidades que habitan los bosques. Si bien la ley FRA fue promulgada para romper el dominio de la burocracia forestal otorgando derechos sobre los Recursos Forestales Comunitarios (CFR) y facultando a los *Gram Sabhas* a regular los bosques, su promesa de una gobernanza forestal democrática sigue siendo insuficiente, ya que en más de 10 años sólo se ha reconocido formalmente el 3 por ciento del potencial de Recursos Forestales Comunitarios. Y en Chhattisgarh, donde vive Uma Bai, no se han reconocido en absoluto. Junto con los funcionarios del gobierno y los grupos de presión mineros, la resistencia más fuerte a la implementación de FRA proviene de la propia burocracia forestal.

Al volver a dar más poder a la burocracia forestal sobre la regulación de los bosques, ahora con acceso a estos cuantiosos fondos, **la Ley CAF puede llegar a frenar incluso los pequeños avances en el reconocimiento de los derechos de gobernanza que FRA otorga a las comunidades que habitan los bosques.** El departamento forestal se ha adueñado a la fuerza de tierras de Recursos Forestales Comunitarios (CFR) y de Derechos Individuales a los recursos del Bosque (IFR) para establecer plantaciones de árboles como compensación. Según un estudio realizado por *CFR-Learning & Advocacy* (3), un grupo que aboga por los derechos sobre el bosque, en los estados de Odisha, Jharkhand, Maharashtra y Chhattisgarh, donde abundan los bosques, **el programa de Forestación Compensatoria (CA) estableció sistemáticamente plantaciones en áreas comunales, tierras cultivables y sitios de importancia cultural de las comunidades. Esas tierras comunitarias fueron cercadas, a veces con alambre y**

**otras con guardias armados, para impedir a las comunidades el acceso a los recursos.**

### ***Un monocultivo que viola a las mujeres***

Para las mujeres, que tienen una relación y una dependencia más estrecha con la tierra y los bosques, todo esto ha creado **un ambiente de miedo y acoso**. Responsables de generar ingresos y proveer el sustento propio y de su familia a través de la recolección de productos del bosque, las mujeres enfrentan ahora graves dificultades para cubrir las necesidades diarias de nutrición, combustible, productos del bosque no maderables, hierbas medicinales e ingresos.

En varias áreas, el Departamento Forestal ha tirado abajo densos bosques para reemplazarlos con plantaciones de monocultivos comerciales. El estudio de *CFR Learning & Advocacy* reveló que de 2.548 plantaciones del programa CA (de Forestación Compensatoria) iniciadas en 10 estados, el 60 por ciento eran monocultivos y especies comerciales, y que la teca y el eucalipto juntos representaban más del 25 por ciento de los árboles plantados. Esto ha causado estragos en las comunidades locales así como en la diversidad natural de las especies de plantas y animales de los bosques. Por ejemplo, las plantaciones de teca destruyeron por completo el hábitat de los Kutia Kondhs, una tribu de la categoría Grupo tribal particularmente vulnerable (PVTG, por su sigla en inglés), que vive en el estado de Odisha, en el este de la India, quienes redujeron su canasta de alimentos de casi 80 tipos diferentes de mijo a 25. **El desplazamiento definitivo y el impedimento a acceder y utilizar los bosques ha causado, por primera vez, una angustiante migración dentro de la comunidad. El cambio resultante en su forma de vida y tejido cultural es irreversible.**

En diferentes aldeas, **las mujeres se resisten a los continuos intentos de acaparamiento de tierras y al acoso resultante de estas plantaciones, y lo hacen a través de medios legales y políticos**. En Chhattisgarh y Jharkhand, las comunidades se han organizado en grupos para salir a concientizar sobre sus derechos a los Recursos Forestales Comunitarios. **Han protestado, han obligado a parar estas plantaciones y han reclamado ante los funcionarios del gobierno**. La respuesta del Departamento Forestal a la oposición a estas plantaciones impuestas y destructivas ha sido de violencia contra hombres y mujeres, como con los Kutia Kondhs, y también iniciando casos penales contra las tribus y los grupos tribales particularmente vulnerables.

**Mientras las vidas y las formas de subsistencia de las mujeres que habitan los bosques cambian drásticamente debido a las plantaciones del programa de Forestación Compensatoria (CA), su situación de inseguridad en materia de tenencia a menudo les impide tener voz en los procesos de toma de decisiones**. Sus reivindicaciones sobre sus derechos a la tenencia de tierra y uso de los bosques, reconocidos por la Ley FRA, son o bien rechazados por las autoridades gubernamentales, o bien quedan pendientes año tras año, o se niega su ejercicio. El Departamento Forestal no se ha dirigido a los *Gram Sabhas* para buscar su consentimiento antes de establecer estas plantaciones. A veces, el consentimiento se ha obtenido de forma coercitiva mediante la violencia y el acoso. Las comunidades que ya están perdiendo bosques debido a proyectos llamados de desarrollo vuelven a ser fuertemente golpeadas cuando se les confisca la tierra para establecer plantaciones comerciales "compensatorias". En este escenario, **los espacios para que las mujeres afirmen sus derechos de participación en la toma de decisiones se ven afectados por factores institucionales y culturales**.

No quedan dudas de que las plantaciones del programa de forestación compensatoria CA no son buenas ni para el ambiente ni para las personas. Los bosques, una vez destruidos, no pueden ser “replantados”. Así lo evidencian los numerosos casos en todo el mundo que dan testimonio de que sólo la tenencia segura de la tierra por parte de las comunidades, en particular las mujeres dentro de ellas, garantiza la conservación y protección de los bosques.

**Como principales usuarias de los bosques, poseedoras del conocimiento tradicional y expertas en el mismo, las mujeres son el núcleo y la columna vertebral del proceso de conservación de los recursos.** En la India hay miles de grupos que trabajan por la protección de los bosques, dirigidos y gestionados principalmente por mujeres, que han logrado aumentar la cubierta forestal, regenerar arroyos, reconstruir hábitats de vida silvestre destruidos y frenar la caza furtiva ilegal y el contrabando. **Sin embargo, su papel en la conservación y restauración de bosques casi nunca es reconocido en el discurso oficial.**

El mensaje es claro: la conservación y regeneración de los bosques no necesita de las plantaciones de monocultivos comerciales controladas por el Departamento Forestal; precisa en cambio que sean las comunidades quienes lideren el proceso, con las mujeres ocupando un lugar central en el mismo. **Al asegurar los derechos de las mujeres a los bosques, la Ley FRA proporciona una hoja de ruta para poner a la vanguardia el conocimiento, la experiencia y la autoridad de las mujeres en la gobernanza de los bosques.** Esto requiere intervenciones activas para superar las barreras políticas, institucionales y culturales que marginan la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

*Dubey. Sanghamitra y Chitkara. Radhika  
(Con aportes de Tushar Dash y Soma K.P)  
Miembros de CFR- Learning & Advocacy*

*Sanghamitra Dubey está asociado a Vasundhara y es miembro de CFR-learning and advocacy process,  
[sanghamitra \[at\] vasundharaorissa.org](mailto:sanghamitra@vasundharaorissa.org) / [sanghamitradubeyikk \[at\] gmail.com](mailto:sanghamitradubeyikk@gmail.com)  
RadhikaChitkara es investigador independiente y miembro de CFR-learning and advocacy process, [rchitkara \[at\] llm17.law.harvard.edu](mailto:rchitkara@llm17.law.harvard.edu)*

(1) La Ley FRA identifica ampliamente tres tipos de derechos de recursos: los derechos de recursos forestales comunitarios (CFR, por su sigla en inglés), que confieren derechos de gobernanza y propiedad sobre los límites de bosques consuetudinarios en el *Gram Sabha* (asamblea del pueblo); derechos individuales sobre los recursos forestales (IFR, por su sigla en inglés) que abarcan las tierras ocupadas, habitadas o cultivadas por una familia; y derechos de Recursos Comunitarios (CR, por su sigla en inglés) sobre productos menores del bosque, tierras de pastoreo, propiedad intelectual, etc.

Por más información sobre la Ley de derechos forestales ver el artículo del boletín del WRM de agosto de 2014: <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/india-la-lucha-por-los-bosques-en-la-encrucijada/>

(2) Ver más información sobre el Fondo de Forestación Compensatoria en la India en el artículo del boletín del WRM de agosto de 2015: <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/la-deforestacion-financia-mas-plantaciones-el-nuevo-proyecto-de-ley-del-fondo-de-forestacion-compensatoria-en-la-india/>; y una acción de alerta sobre la Ley CAF de septiembre de 2016 en: <https://wrm.org.uy/es/acciones-y-campanas/india-apoyemos-a-las-comunidades-que-dependen-de-los-bosques-en-su-lucha-contra-la-expansion-de-las-plantaciones/>

(3) *Community forest rights learning and advocacy* ([www.cfrla.org.in](http://www.cfrla.org.in))

## Liberia: las mujeres alzan sus voces en procesos de toma de decisiones



*Participación de mujeres en la toma de decisiones. Liberia. Ph.: Natural Resource Women Platform.*

Con frecuencia, las voces e historias de las mujeres que dependen de los bosques son acalladas, ignoradas o silenciadas. **A menudo se les niega la posibilidad de desempeñar un papel activo en los procesos locales de toma de decisiones, especialmente cuando se trata de decisiones sobre asuntos relacionados con la tierra.** No se las toma en serio, a pesar de que son ellas quienes realizan la mayor parte de las actividades agrícolas a la vez que dependen del bosque para recolectar alimentos, medicinas y agua para sus familias y comunidades. Esto es una forma muy frecuente de violencia contra las mujeres.

**La ausencia de las voces de las mujeres en los procesos de toma de decisiones ha provocado protestas, conflictos y disturbios en torno a las concesiones de tierras a gran escala, especialmente para plantaciones de palma aceitera.** Las mujeres se unen y comienzan a exigir a las empresas concesionarias que abandonen sus tierras. **Negarle a las mujeres una participación significativa en los procesos de toma de decisiones ha hecho que sea más fácil para las compañías concesionarias, en primer lugar, tomar el control de tierras comunitarias.**

### ***Una plataforma para que las mujeres unan sus voces y se hagan oír***

La organización *Natural Resource Women Platform* (NRWP – (Plataforma de Mujeres que dependen de los Recursos Naturales) surgió en 2010 con el nombre *Liberian Forest Women Platform* (Plataforma de Mujeres del Bosque de Liberia). **La Plataforma se fue creando a medida que íbamos reconociendo cada vez más la importancia de lo que significa tener voz:** el derecho a la autodeterminación, a la participación, al consentimiento o a la disidencia; a vivir y participar, a interpretar y narrar. De los 15 condados de Liberia, varias mujeres que dependen de los bosques nos juntamos para formar la Plataforma, como una forma de organizarnos contra la marginación a la que nos condenan mujeres de élite de base rural - las cuales participan en reuniones de toma de decisiones y actúan en nombre de las mujeres que dependen de los bosques -, la violencia y el abuso impuestos por los proyectos realizados a partir de concesiones de

tierras a gran escala, así como los incesantes problemas ocasionados por el cambio climático.

En 2012, luego de los avances logrados por la plataforma de mujeres del bosque *Liberian Forest Women Platform*, otras mujeres - como las que emigraron de comunidades rurales a entornos urbanos buscando ganarse el sustento como vendedoras o trabajadoras en las minas de arena, picando piedras o trabajando en la producción de carbón vegetal, así como mujeres que hacen *Gogbachop* (negocios fuera de la ciudad) - sintieron la necesidad de unirse a la Plataforma. Su argumento era que ellas también sufren los mismos problemas y dificultades que enfrentan las mujeres que dependen del bosque, es decir, las mujeres cuya subsistencia depende del bosque para la recolección de plantas medicinales, alimentos, hongos, miel, especias del país, madera, aceite de palma, utensilios para utilizar como mortero, etc. Después de varias consultas, durante la reunión bianual de la organización *Alliance for Rural Democracy* (Alianza para la Democracia Rural) celebrada en 2012 en Kun Town, condado de Grand Cape Mount, Liberia, la plataforma de las mujeres del bosque *Liberian Forest Women Platform* abrió su membresía y cambió su nombre a otro más inclusivo: *The Natural Resource Women Platform*.

Durante el proceso de formación de la plataforma, las mujeres acordaron los objetivos que regirían y orientarían sus actividades. Éstos incluyen: crear una conexión entre todas las mujeres que dependen de los recursos naturales basada en el respeto mutuo y en una alta consideración de las ideas de todas; recopilar y registrar el conocimiento que poseen las mujeres que dependen de los recursos naturales sobre la propiedad de la tierra y sus derechos sobre el bosque; apoyar las opiniones de estas mujeres contra el mal uso de los recursos de sus comunidades, así como apoyar su participación en los procesos de toma de decisiones a través de sus diversas formas organizativas y actividades de aprendizaje para controlar y cuidar sus recursos; promover más oportunidades y derechos para que las mujeres participen en la distribución de los beneficios generados por sus recursos así como encontrar medios sencillos para que las mujeres accedan a los mercados a vender sus productos; proporcionar espacios a través de los cuales puedan compartir ideas y experiencias en su búsqueda de justicia; luchar por la igualdad de derechos y la propiedad de las mujeres sobre los recursos naturales y los bosques para reducir sus precarias condiciones de vida; esforzarse por borrar en las mujeres la idea de que son inferiores; destacar el protagonismo y la importancia de los recursos naturales en la historia de las comunidades de Liberia.

### ***Una cuestión de poder***

**Impedir que las mujeres tengan voz es una manera de imponerles decisiones que afectarán sus vidas de manera decisiva, incluso hacer cosas que podrían estar en contra de su voluntad, sus deseos, sus intereses, su salud, sus creencias y/o su supervivencia.** Si las opiniones de las mujeres son escuchadas en las decisiones sobre el uso y el control de la tierra y los bosques, pueden organizarse mejor y realizar actividades que pueden ayudar a reducir algunas de las dificultades de la forma de vida y sustento de la comunidad.

La defensa de los derechos humanos se ha vuelto muy popular en los últimos años en Liberia y las defensoras y defensores de los derechos humanos luchan por amplificar las voces de las mujeres afectadas por la violencia. La adquisición a gran escala de tierras para minería, agricultura y maderero industrial socava los derechos básicos de las

comunidades locales, en especial su derecho a la vida y a la tierra comunal. **La participación plena y en pie de igualdad de las mujeres en la vida pública también debería garantizar la no discriminación en todos los aspectos de la vida política, económica y social, así como participación plena y equitativa en la toma de decisiones y el acceso al poder en todos los niveles.** La imposibilidad de participar significativamente en los procesos de toma de decisiones aumenta las graves dificultades que enfrentan las mujeres para encontrar sustento para sus familias y comunidades, donde los proyectos a gran escala invaden las tierras comunitarias a la vez que aumentan la violencia cuando las comunidades protestan contra lo que constituye una usurpación de sus tierras comunitarias. Es como vivir con una espada contra el cuello.

Por ejemplo, una mujer defensora de los derechos humanos fue encarcelada. La golpearon y torturaron por manifestarse en contra de las grandes concesiones que le quitaron sus tierras y bosques consuetudinarios de los que ha dependido toda su vida. Cuando se discutieron las decisiones tomadas, se ignoraron las opiniones de esta y de otras mujeres sobre la importancia del uso de la tierra y el bosque para su sustento. Tampoco se tomaron en cuenta las dificultades y los problemas que enfrentarían cuando la tierra y el bosque ya no existieran más, así como tampoco se consideró una forma de vida y sustento alternativa que pudiera compensar la falta de tierra y del bosque.

Liberia ha firmado cruciales instrumentos internacionales que reconocen y garantizan la igualdad de derechos para las mujeres, entre ellos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y especialmente la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por su sigla en inglés). Está claro que la participación plena y equitativa de las mujeres en la toma de decisiones debería ser un tema central. Muchas veces, **las voces de las mujeres han demostrado ser voces dinámicas de cambio, que han motivado a todas y todos a comprometerse con la reivindicación de sus derechos, el fortalecimiento de sus comunidades y la protección de sus bosques y tierras.** Negar a las mujeres una participación significativa en los procesos de toma de decisiones ha hecho más fácil para las empresas de plantaciones tomar el control de las tierras comunitarias.

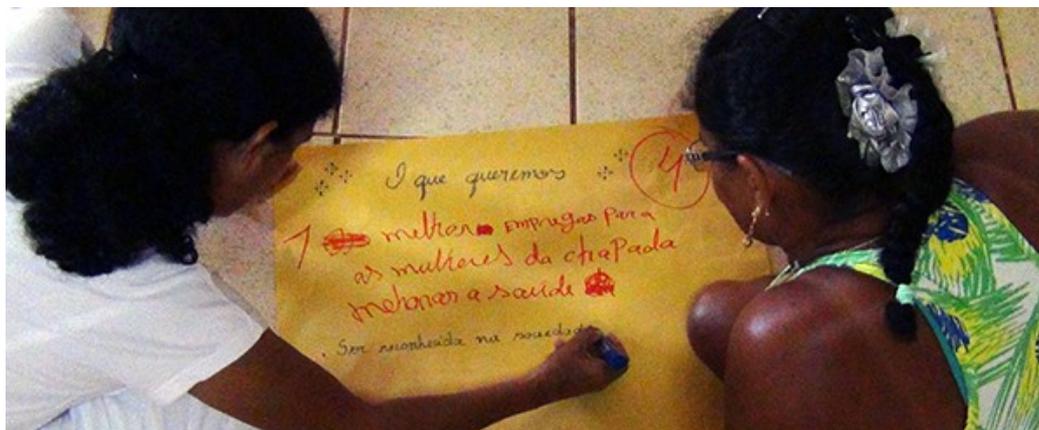
Así habla una defensora de los derechos humanos respecto a una de las plantaciones de palma aceitera de la empresa Golden Veroleum Liberia (GVL):

*“Mi abuelo nació aquí y yo he estado aquí durante muchos años. Todo este tiempo disfrutamos de nuestra tierra natal hasta que llegó la empresa Golden Veroleum. Cuando llegó, no la rechazamos. Nos dijeron que la compañía necesitaba tierra para un vivero para su palma aceitera. Más tarde nos enteramos que estaban aquí para plantar en todas nuestras tierras, y nos dijeron que la tierra no era nuestra, sino del gobierno. ¿Dónde esperan que vivamos, en el cielo? Ya no estamos de acuerdo con sus actividades. Nos engañaron. Queremos que se vayan. No los queremos aquí”.*

Impedir que las mujeres tengan voz y opinión en los procesos de toma de decisiones en cualquier nivel que deseen participar es una forma de violencia contra ellas. ¡Las mujeres necesitan y deben hacer que sus voces sean realmente escuchadas!

*The Natural Resource Women Platform (NRWP - Plataforma de Mujeres que dependen de los Recursos Naturales), [nrwomenplatform\[at\]gmail.com](mailto:nrwomenplatform[at]gmail.com)*

## Agronegocio e injusticia ambiental: los impactos sobre la salud de las mujeres del campo



Ph.: Núcleo Tramas (UFC)

En las últimas décadas, los países de América Latina han vivido intervenciones resultantes de políticas desarrollistas basadas en la intensa explotación de la naturaleza y en la exportación de bienes primarios con bajo valor agregado. Consecuentemente, sectores como el agronegocio y la minería se fortalecieron (SVAMPA, 2012). En Brasil, eso significó el avance de las fronteras agrícolas, provocando **una serie de injusticias ambientales e impactos sobre la salud**, dado que el modelo de producción del agronegocio se caracteriza por la expansión de los monocultivos, por la concentración de tierras, por la mecanización de la producción, por la proletarianización de las poblaciones del campo y por el uso intensivo de fertilizantes químicos y agrotóxicos (RIGOTTO, 2011).

En diálogo con ese escenario, el Núcleo Tramas - Trabajo, Ambiente y Salud, de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Ceará (UFC), desarrolla desde hace más de diez años, estudios e investigaciones referentes a los **impactos sobre el ambiente y la salud de las poblaciones que viven en áreas de uso de agrotóxicos**. El foco principal de nuestras investigaciones ha sido el territorio de la Chapada do Apodi — localizado en la región de Baixo Jaguaribe, en el Estado de Ceará, nordeste de Brasil. Desde la década de 1980, la Chapada do Apodi es víctima de políticas de irrigación que la han transformado en uno de los polos de desarrollo agrícola del semiárido nordestino, principalmente a partir de la implantación del perímetro irrigado Jaguaribe-Apodi.

En 2010, el Núcleo Tramas - UFC ya indicaba que el avance del agronegocio —y consecuentemente de los monocultivos—, había provocado violentos procesos de desterritorialización y desencadenado tensiones sobre el modo de vivir y producir de las comunidades locales. Los resultados de las investigaciones mostraron **un grave cuadro de contaminación ambiental y humana por agrotóxicos y la profundización de problemáticas sociales** capaces de repercutir sobre el ambiente, el trabajo y la salud de la población de ese territorio (RIGOTTO, 2011).

Comprendiendo que **las consecuencias negativas de los procesos de injusticia ambiental recaen de manera desproporcional sobre las poblaciones más vulnerables y, consecuentemente, sobre las mujeres**, a partir de 2013 el Núcleo

Tramas - UFC inició el *Estudio sobre exposición e impactos de los agrotóxicos en la salud de las mujeres campesinas de la región de Baixo Jaguaribe, Ceará*. Considerando las desigualdades de las relaciones de género, se investigaron las formas en que la organización, la división sexual y la precarización del trabajo en la cadena productiva del agronegocio han impactado sobre la salud de las trabajadoras, y se analizaron las transformaciones territoriales ocurridas debido a ese modelo de producción y las consecuentes alteraciones en los determinantes sociales de salud que afectan directamente a las mujeres.

### **La división sexual y la precarización del trabajo**

En relación al trabajo de las mujeres, se ha observado que este es marcado por una **acentuada división sexual que las relega a puestos de trabajo muy específicos**. Se constata que, además de las condiciones insalubres, el trabajo comúnmente destinado a las mujeres exige un movimiento y un ritmo acelerado, además de una serie de habilidades tales como destreza, atención y paciencia. Como nos recuerdan Marcondes et al. (2003), **al asociar a las mujeres con la esfera del trabajo reproductivo, esas habilidades pasan a ser vistas como naturalmente femeninas y, por lo tanto, no son debidamente valorizadas, aunque sean ampliamente aprovechadas por los empleadores**. De este modo, las calificaciones femeninas son desvalorizadas y no repercuten en mejorías salariales; por el contrario, lo que observamos es que **las mujeres son peor remuneradas**, puesto que las gratificaciones por productividad son mayores para los hombres —al menos el doble—, aunque el aumento de la producción de ellos dependa directamente de la aceleración del ritmo de trabajo de ellas.

Otra cuestión relacionada a la división sexual del trabajo se refiere a la idea de que el trabajo realizado por las mujeres sería más leve. Sin embargo, profundizando el análisis observamos que **las funciones que desempeñan las mujeres están asociadas a otros riesgos, tales como: la repetición de movimientos, el ritmo intenso y las posturas inadecuadas**. Encontramos un escenario de muchas trabajadoras aquejadas de LER/LORT (Lesiones por Esfuerzos Repetitivos / Lesiones Osteomusculares Relacionadas al Trabajo) debido a posturas desfavorables, esfuerzo repetitivo e imposibilidad de moverse libremente. Sin embargo, se ha verificado que sus quejas son tratadas por las empresas como inespecíficas y que las mujeres encuentran grandes resistencias para cambiar de función o, incluso, para recibir atención médica adecuada (ROCHA y RIGOTTO, 2017).

Uno de los factores agravantes de las condiciones insalubres del trabajo desempeñado por las mujeres es la **convivencia con productos químicos desconocidos y con agrotóxicos**, característica del modelo agrícola basado en el monocultivo. El Expediente ABRASCO (ver nota) alerta que entre “los impactos sobre la salud relacionados al proceso productivo del agronegocio, los de mayor relevancia para la salud humana y ambiental son las contaminaciones y las intoxicaciones agudas y crónicas relacionadas a la aplicación de agrotóxicos” (CARNEIRO *et al.*, 2015, p.109). Observamos que el uso intensivo y abusivo de agrotóxicos, junto a la poca información y a la comunicación ineficiente de las etiquetas de los productos, dificulta la percepción de los riesgos por las trabajadoras y trabajadores y por la población en general. Verificamos que las participantes en la investigación no sabían identificar a cuáles productos químicos eran expuestas, pero todas se quejaron de sentir el olor de los productos y dijeron que, dependiendo de la actividad en la cual eran alocadas, podían sentir los efectos de la exposición a los agrotóxicos en el cuerpo. Presentaban síntomas como irritaciones en la

garganta, en los ojos y en el sistema respiratorio. La investigación identificó, además, una serie de violaciones de derechos cometidas por las empresas, tales como: **jornadas de trabajo extenuantes y que exceden lo determinado por la legislación en vigor; el no pago de horas extras, además de la obligatoriedad de realizar las mismas; ambientes de trabajo insalubres que exponen a las mujeres a riesgos de accidentes; prácticas de acoso moral; negligencia frente a los derechos específicos de las trabajadoras gestantes o en periodo de lactancia** (ROCHA y RIGOTTO, 2017).

Aunque las mujeres indiquen que el agronegocio posibilitó su inserción en el mundo del trabajo productivo, observamos que esa inserción ocurre de forma precarizada y subordinada, reproduciendo y acentuando las desigualdades de género existentes en la sociedad. **La doble jornada de trabajo se intensifica, pues las mujeres siguen como responsables por el trabajo reproductivo y necesitan conciliarlo con las largas jornadas de trabajo impuestas por las empresas.** El aumento de la participación de las mujeres en la esfera productiva no reduce su participación en la esfera reproductiva. Por el contrario, los cambios ocasionados al redimensionar el tiempo promueven una articulación perversa entre trabajo productivo y reproductivo que profundiza la desigualdad entre hombres y mujeres.

Reflexionar sobre el proceso salud-enfermedad de las mujeres que viven en un territorio impactado por el agronegocio exige comprender no solo su participación en el mundo del trabajo productivo, sino también percibir cómo la esfera productiva se articula con la reproducción social de la vida. De ese modo, la investigación reveló que **las transformaciones territoriales impuestas por los monocultivos impactan no solo a aquellas que están empleadas por estas empresas, sino que todas las mujeres que viven en ese territorio pasan a estar expuestas a procesos de vulnerabilidad.**

Entre las transformaciones territoriales observadas en la Chapada do Apodi, señaladas por las mujeres como potencialmente dañinas a su salud física y mental, se indicaron: la pérdida del acceso a la tierra; la concentración del agua en manos de las grandes empresas, generando escasez hídrica; la contaminación del agua y del suelo por agrotóxicos; la profundización del contexto de inseguridad alimentaria; **el intenso flujo migratorio de trabajadores del sexo masculino, ocasionado por la estacionalidad del trabajo en las empresas, provocando el aumento de casos de embarazo precoz y explotación sexual;** el aumento del tráfico de drogas, posiblemente impulsado por el crecimiento desordenado de los municipios; y el **aumento de la violencia** (SILVA, RIGOTTO y ROCHA, 2015). Esas transformaciones impactan sobre los determinantes sociales de salud y recaen de forma más acentuada sobre las mujeres, dado que en una sociedad patriarcal, marcada por las desigualdades de género, todavía son ellas las mayores responsables por el trabajo de reproducción social y, por lo tanto, por los cuidados con la salud no solo propia, sino también del núcleo familiar y comunitario.

Son ellas también las que ejercen el protagonismo en lo que se refiere a la vigilancia de los riesgos y agravios a la salud que son consecuencia del modelo agroexportador. Observaron, por ejemplo, el **nacimiento de niños con malformaciones congénitas y casos de pubertad precoz en niñas**, casos que fueron estudiados por Aguiar (2017), a través de anamnesis clínica, evaluación de la exposición ambiental y ocupacional del núcleo familiar a los agrotóxicos, análisis de ingredientes activos de agrotóxicos en la sangre y en la orina, así como en el agua consumida en sus domicilios. En los ocho casos estudiados, la investigación permitió afirmar la relación entre las dolencias y los

agrotóxicos, confirmando la percepción de las mujeres de la comunidad que ya habían formulado esta hipótesis.

Así, observamos que **las mujeres tejen puentes y nexos entre las situaciones de injusticia ambiental y la contaminación por agrotóxicos con el aumento de los procesos de vulnerabilidad e impactos sobre la salud**, tales como: el crecimiento de los casos de cáncer, el surgimiento de casos de malformación congénita y de pubertad precoz, la incidencia de casos de LER/LORT, entre otros problemas de salud que pasaron a crecer exponencialmente en aquel territorio desde la llegada de estas empresas. Así, en el contexto comunitario, ellas han sido las mayores responsables por el diálogo establecido con la Universidad, trayendo demandas de investigaciones y apuntando caminos que nos ayudan a comprender y analizar la compleja trama que se desarrolla a partir de las injusticias ambientales desencadenadas por el agronegocio en aquel territorio.

*Mayara Melo, profesora del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Federal del Recôncavo da Bahia e investigadora del Núcleo Tramas (UFC).*

*Raquel Rigotto, coordinadora del Núcleo Tramas (UFC) y miembro del GT Salud y Ambiente de la ABRASCO.*

#### Referencias

- Aguiar, A. C. P. Exposição aos agrotóxicos e efeitos crônicos sobre a saúde humana: uma “herança maldita” do agronegócio para a Chapada do Apodi (CE). Disertación [Maestría en Salud Colectiva] Universidad Federal de Ceará. Fortaleza, 2017.
- Carneiro, Fernando Ferreira (Org.) **Dossiê ABRASCO**: um alerta sobre os impactos dos agrotóxicos na saúde / Organización de Fernando Ferreira Carneiro, Lia Giraldo da Silva Augusto, Raquel Maria Rigotto, Karen Friedrich y André Campos Búrigo. Rio de Janeiro: EPSJV; São Paulo: Expressão Popular, 2015. <http://www.epsjv.fiocruz.br/sites/default/files/l241.pdf>
- Marcondes, W. B.; Rotenberg, L.; Portelall, L. F.; Moreno, C. R. C. O peso do trabalho "leve" feminino à saúde. São Paulo: *Perspectiva*. vol.17 no.2 São Paulo Abr./Jun. 2003. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-88392003000200010](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-88392003000200010)
- Rigotto, R. M. et al. **Agrotóxicos, trabalho e saúde** – vulnerabilidade e resistência no contexto da modernização agrícola do Baixo Jaguaribe, Ceará. 1ª Ed. Fortaleza: Editora UFC y Coedición Expressão Popular, 2011. <http://www.tramas.ufc.br/?p=518>
- Rocha, M. M.; Rigotto, R.M. Produção de vulnerabilidades em saúde: o trabalho das mulheres em empresas agrícolas da Chapada do Apodi, Ceará. *Saúde em Debate*, v. 41, p. 63-79, 2017. <https://scielosp.org/pdf/sdeb/2017.v41nspe2/63-79/pt>
- Silva, M. L. V.; Rigotto, R. M.; Rocha, M. M. Agora é uma riqueza medonha e todo mundo é doente: repercussões da modernização agrícola sobre a saúde de mulheres camponesas na Chapada do Apodi/CE. *Retratos de Assentamentos*, v. 18, p. 67-89, 2015. <http://retratosdeassentamentos.com/index.php/retratos/article/view/181>
- Svampa, M. Pensar el desarrollo desde América Latina. Buenos Aires, 2012. <http://www.maristellavampa.net/archivos/ensayo56.pdf>

## Indonesia: las plantaciones de palma aceitera y su trazo de violencia contra la mujer



*La aplicación de fertilizantes, uno de los trabajos encomendados a las mujeres. Ph.: Sawit Watch*

En nombre del crecimiento económico, el gobierno de Indonesia promueve agresivamente el aceite de palma como un producto básico comercial con el cual competir en los mercados mundiales. Esto, sin embargo, enmascara el hecho de que las plantaciones de palma aceitera no solo están causando deforestación y degradación ambiental sino también violaciones a la ley y a los derechos humanos, así como también desigualdad en los regímenes de tenencia de la tierra. Todo esto conduce a situaciones de abuso, discriminación, pobreza, acaparamiento de tierras, pérdida de sistemas sociales y culturales, conflictos sociales y mucho más.

### ***¿Por qué las plantaciones de palma aceitera afectan especialmente a las mujeres?***

Las mujeres enfrentan numerosas injusticias asociadas a sus roles de género, su posición y sus relaciones con miembros de la familia, la comunidad, el Estado y la sociedad en general. Estas injusticias se profundizan con la agresiva economía neoliberal y los flujos de capital basados en la producción contaminante, la codicia y la ignorancia de una verdadera sustentabilidad socioambiental. En este contexto, las plantaciones industriales de palma aceitera en Indonesia son origen de conflictos a nivel de las comunidades, al tiempo que ignoran las experiencias de las mujeres y su papel esencial en la reproducción social. Es así que las mujeres están expuestas a las condiciones más bajas, más pobres, más marginadas y más desatendidas.

El tema de **la violencia y el abuso de las mujeres apenas si se discute en la industria de las plantaciones de palma, ni entre otros actores relevantes**. De hecho, la gran mayoría de los discursos de las empresas y gobiernos referidos a las plantaciones industriales de palma aceitera omiten la realidad de violencia y abuso contra las mujeres en estas plantaciones. En la mayoría de los eventos relacionados con las industrias extractivistas, tales como las industrias de la palma aceitera, la celulosa o la extracción maderera, las historias de las mujeres están ausentes. A menudo, las políticas gubernamentales se centran en expandir la producción y la demanda, aumentando los beneficios de las empresas, entre otros. Estas políticas no tienen interés en advertir sobre

los impactos que esta industria acarrea consigo. Por el contrario, la expansión de estos monocultivos solo empeora la situación de las mujeres y las comunidades en general, y la contaminación de los ríos y las fuentes de agua es solo uno de sus numerosos impactos. Las mujeres empleadas en las plantaciones son plenamente conscientes de esto; aún así, no tienen otra opción económica para mantener a sus familias.

Una investigación realizada por la Comisión Nacional sobre la Violencia contra la Mujer junto con organizaciones de la sociedad civil de Indonesia como WALHI, RMI, Bina Desa, Dayakologi Institute y Debt Watch, encontraron que en el sector de los recursos naturales las mujeres experimentan varios estratos de violencia. (1) Utilizando un análisis de ecología política feminista, la investigación pone de relieve cómo **la violencia contra las mujeres es una realidad dondequiera que se hayan establecido las plantaciones industriales de palma aceitera en Indonesia.**

### ***Abuso estructural de las mujeres***

Con la llegada de las plantaciones de palma aceitera a gran escala, las mujeres han perdido el acceso y control sobre la tierra, lo que finalmente las empuja a convertirse en trabajadoras en las plantaciones. En muchos casos, las mujeres que trabajan en estas plantaciones tienen poca o ninguna protección legal. En su mayoría tienen que rociar fertilizantes y plaguicidas, que son perjudiciales para su salud (ver otro artículo sobre Indonesia en este Boletín).

En un estudio sobre las plantaciones de palma aceitera en Kalimantan Occidental, varias mujeres expresaron que **no tenían idea de que su tierra o la tierra familiar estuviera ahora en manos de la compañía.** La falta de información de las mujeres también se ve reforzada por la situación general en Indonesia, en la que usualmente los dueños de la tierra son los hombres.

En consecuencia, **la empresa considera que lo único que importa es involucrar a los hombres en las llamadas reuniones de socialización.** Además de las muchas estrategias de intimidación utilizadas por las compañías, las tentadoras promesas de beneficios ofrecidas a las familias si se inscriben en los planes “*plasma*” (programas para pequeños propietarios o cultivadores muy comunes en Indonesia que han dejado endeudadas a numerosas familias), lo que los convierte en trabajadores de la compañía en su propia tierra, han llevado a numerosas familias a perder su tierra. No existe un Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) de las comunidades, especialmente de las mujeres que sufren impactos excesivos y específicos cuando las plantaciones de palma aceitera, ávidas de tierra y agua, entran a sus aldeas. En muchos lugares son las mujeres quienes cargan con la responsabilidad de buscar agua; por lo tanto, cuando hay una crisis de agua por sequía o contaminación, la carga de trabajo de las mujeres se incrementa.

Para las mujeres que viven en las zonas de plantaciones y alrededor de ellas, ser “*brondol*” es una forma de supervivencia para cubrir las necesidades básicas de sus familias. Las mujeres “*brondol*” recogen los frutos de palma aceitera que quedan en el suelo. Desde la mañana hasta la noche recorren un largo camino para llegar a las plantaciones de palma aceitera, con alto riesgo de ser atrapadas por los oficiales de seguridad de las compañías. **A pesar de que las compañías se apoderan de grandes cantidades de tierra, agua, bosques y otros recursos comunales, estas consideran que la búsqueda de frutos de palma aceitera sobrantes es un robo.**

También hay muchas mujeres que trabajan como jornaleras en las plantaciones de palma aceitera. Las empresas consideran que las mujeres son más minuciosas, cuidadosas y diligentes como trabajadoras, y, por lo tanto, emplean a muchas de ellas para la plantación de semillas y para la aplicación de fertilizantes. Particularmente la aplicación de fertilizantes es, en realidad, una actividad muy tóxica y muy dañina para la salud de las mujeres. Los trabajadores hombres se ven obligados a traer miembros de sus familias para ayudarlos a alcanzar los objetivos de la empresa. Pero una cosa es segura; las esposas e hijos no perciben un salario. **Las prácticas laborales de estas grandes plantaciones de palma aceitera son ampliamente citadas como una forma de esclavitud moderna.** (2)

La alta criminalización de quienes se oponen a las plantaciones ha ocasionado numerosas detenciones de activistas, e incluso asesinatos. Las mujeres que perdieron a sus maridos, padres o hijos se ven obligadas a ganar dinero para mantener a sus familias mientras se ocupan de las tareas domésticas. Esta doble carga es extremadamente difícil para las mujeres cuya jornada de trabajo generalmente comienza antes del amanecer y termina mucho después de la puesta del sol.

Pero las mujeres sufren otros tipos de violencia de manos de las fuerzas de seguridad, la policía y el ejército, que a su vez refuerzan los roles de género, posiciones y relaciones que se les atribuyen.

### ***Apuntando a su “femineidad”***

Las mujeres que luchan por mantener su espacio vital y rechazan la presencia de plantaciones de palma aceitera son objeto de una mayor criminalización y violencia.

También es importante señalar que existe una mayor vulnerabilidad para las mujeres que luchan por sus derechos. Una de las violaciones a sus derechos es la que apunta a su “femineidad”, que tiene como objetivo silenciar su lucha. La “femineidad” en este caso se define como **la relación de las construcciones sociales, culturales y religiosas para las funciones y los roles de las mujeres, que en su mayoría todavía están fuertemente influenciados por la cultura patriarcal.**

Los conflictos no se dan solamente por las diferencias de percepción entre las comunidades locales y los actores de la industria de la palma aceitera, tanto empresariales como gubernamentales, sino también porque se han ignorado los conocimientos y la experiencia de las mujeres en el manejo de los recursos vivos, particularmente como cuidadoras y administradoras de los sistemas de producción. Por eso es justo decir que descuidar una entidad que posee el conocimiento y la experiencia heredados como parte del orden social significa descuidar la existencia de tal entidad; y eso constituye definitivamente una violación de los derechos básicos.

*Khalisah Khalid, Jefe del Departamento de Campaña y Redes  
WALHI – Amigos de la Tierra Indonesia*

(1) *Meretas Jejak Kekerasan terhadap perempuan dalam pengelolaan sumber daya alam, sebuah tawaran dialog* (Komnas Perempuan 2008)

[https://issuu.com/walhi/docs/temuan\\_awal-sebuah\\_tawaran\\_dialog](https://issuu.com/walhi/docs/temuan_awal-sebuah_tawaran_dialog)

(2) Ver SawitWatch (en Bahasa): <http://sawitwatch.or.id/2016/02/catatan-singkat-akhir-tahun-perburuhan-sawit-watch-2015/> ;

Artículo del Boletín 197 del WRM, diciembre 2013, <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/la-esclavitud-de-los-tiempos-modernos-en-las-plantaciones-de-palma-aceitera-los-casos-de-malasia-e-indonesia/>

*Accenture for Humanity United: Exploitative Labor Practices in the Global Palm Oil Industry*, [http://humanityunited.org/pdfs/Modern\\_Slavery\\_in\\_the\\_Palm\\_Oil\\_Industry.pdf](http://humanityunited.org/pdfs/Modern_Slavery_in_the_Palm_Oil_Industry.pdf) ;

*Schuster Institute for Investigative Journalism: Forced Labor and Child Labor on Palm Oil Plantations*, <http://www.schusterinstituteinvestigations.org/#!/slavery-palm-oil-plantations-indonesia/cqcc>

## Sepultadas bajo la sombra de las empresas de palma en Camerún: un recuento de los abusos sufridos por las mujeres



Ph: Miriam Gahtigah/IPS

Las crisis alimentaria y financiera de 2008 ciertamente condujeron a muchos inversores a abalanzarse sobre África, que es uno de los focos de las transacciones de tierras a gran escala. Cada vez con más frecuencia, los inversores solicitan grandes superficies de tierras cultivables, que en su mayoría son utilizadas por comunidades. Las Inversiones Directas Extranjeras atañen también a la adquisición de activos agrícolas. (1) Muy frecuentemente esta demanda por tierras tiene por objetivo establecer vastos monocultivos agrícolas. La presencia de estas empresas en los países en vías de desarrollo en general y en Camerún en particular no deja de tener complicaciones para las comunidades.

En Camerún podemos citar de manera no exhaustiva a empresas como PAMOL (Camerún), HEVECAM (Singapur), SGSOC (Estados Unidos), SOSUCAM (Francia), SOCAPALM (Luxemburgo). Las mujeres, por su parte, consideradas las principales usuarias de las tierras, son a menudo las más afectadas. Ellas condenan la destrucción de sus medios de subsistencia en beneficio de la rentabilidad de estas empresas, lo que les genera inseguridad alimentaria. Condenan también la inestabilidad de su trabajo, así como la falta de libertad para ir y venir por sus antiguas zonas de cultivo por miedo a las represalias.

El objetivo de este artículo es explorar la situación de las mujeres dentro y alrededor de las plantaciones industriales en Camerún. Se trata de **mostrar los perjuicios y abusos que sufren las mujeres en relación con la tierra y con la sociedad.**

## **Conflictos por la tierra: vulneración del derecho de uso, violencia e intimidación**

La expansión de las plantaciones industriales, como por ejemplo la palma aceitera en Camerún, necesita grandes superficies de tierra, lo que tiene como consecuencia la disminución de los espacios que anteriormente utilizaban las comunidades locales, en particular las mujeres.

*“La demanda de tierra para los biocombustibles amenaza con desplazar productos como la mandioca, el maní, el sorgo y el maíz en beneficio del carburante. Los productos no comestibles (...) también se disputan directamente el uso de la tierra fértil con los productos agrícolas (...) representan una amenaza para las comunidades pobres y hacen que suban los precios de los alimentos...”* (2) La principal afectada por esta situación es la mujer rural que utiliza la tierra y sus productos como fuente de ingresos y de subsistencia para el hogar. **La escasez de tierras es una de las principales causas de la difícil situación de las mujeres dentro y alrededor de las plantaciones industriales. Asimismo, las plantaciones están rodeando y engullendo cada vez más a las comunidades.** Esta situación genera un verdadero problema en el manejo de las relaciones entre estas empresas y las poblaciones vecinas, que denuncian los malos tratos y casos de violencia comprobados.

Desde hace algunos años, en efecto, **las mujeres que viven dentro y alrededor de las plantaciones agroindustriales en Camerún sufren violencia física y psicológica**, principalmente al buscar sus medios de subsistencia, que se han vuelto escasos a causa de la presencia de estas industrias. Sus huertas, que alguna vez se encontraban cerca de sus casas, ahora están a distancias considerables. Para la OMS, la violencia puede definirse como *“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”*

**Se han registrado casos de agresiones y violaciones que a veces han llevado incluso a la muerte de estas mujeres.** Ellas, por su parte, no hicieron más que procurar la supervivencia de sus familias, recogiendo algunas nueces de palma en las plantaciones de la empresa. **Acusadas de robo, sufren agresiones, casi siempre por parte de los empleados de seguridad contratados por las empresas.** Además de soportar constantes agresiones verbales, también deben tolerar amenazas y agresiones físicas.

De hecho, ya se han registrado muchos casos de violencia en las plantaciones de **la empresa SOCAPALM** perpetrados por los empleados de seguridad contratados. (3) Si bien es cierto que estas agresiones y violaciones han disminuido un poco, es importante señalar que esto ya ha generado como consecuencia una cierta psicosis entre las mujeres que viven colindantes a las plantaciones. Una mujer que vive cerca de una plantación del lugar nos explica que antes podía ir sola al campo temprano en la mañana, pero que ahora se aconseja no hacerlo. Dice que **las mujeres van en grupo, por miedo a que los vigilantes de la plantación las agredan.** Estas mujeres rurales, en su mayoría no escolarizadas y con vergüenza de su situación, a menudo prefieren guardar silencio sobre los abusos que han sufrido por la presencia de estas empresas. **Esta situación es evidente, sin embargo, seguirá siendo ignorada si la sociedad civil permanece en silencio.** Además de los atropellos mencionados, hay otras formas de abuso que sufren las trabajadoras de estas agroindustrias.

## **Los abusos sociales: entre la injusticia y la separación de las familias**

La combinación de ciertos factores de riesgo - como la escasez de tierras, la presión sobre las tierras, la crisis alimentaria y la disminución de los ingresos provenientes de las plantaciones rurales -, ha empujado a que las mujeres que buscan un mejor bienestar busquen trabajo en las agroindustrias vecinas. Las mujeres se ven entonces forzadas a trabajar como obreras en las plantaciones donde se enfrentan con muchas otras injusticias, y cuya consecuencia es la separación de las familias. **Sus horarios les impiden ocuparse verdaderamente de sus hijas e hijos**, ya que no tienen horarios fijos de trabajo.

Una mujer que fue entrevistada –cuyo nombre omitimos por razones de seguridad– considera que **“el trabajo en estas empresas es muy angustiante e incluso, en el peor de los casos, casi cayendo en la esclavitud. La carga de trabajo a veces se duplica cuando terminamos antes de tiempo ya que el recuento se hace por tarea, es decir que en tanto no se termine la tarea, no se nos hace el recuento.”** Estas mujeres a veces tienen tareas muy difíciles para sus condiciones físicas, pero por miedo a los despidos se sienten obligadas a cumplirlas, ya que corren el riesgo de que no se les haga el recuento al final de la jornada. En su opinión, ellas **“no tienen derecho a la palabra, sus quejas no son tomadas en consideración; por el contrario, eso favorece a la pérdida de bonificaciones y ventajas”**. Por encima de esto, sus salarios no les permiten prosperar ni hacerse cargo de sus familias.

Coacción e injusticias parecen ser el destino cotidiano de las mujeres que rodean a las plantaciones. **No tienen derecho a la queja por miedo a tener represalias que puedan llegar a medidas disciplinarias.** **“No podemos quejarnos, [porque] la consecuencia inmediata es un traslado que no tiene en cuenta tu situación matrimonial. Yo vivía en Douala con mi familia, me destinaron a Kribi, por lo que tuve que dejar a mi marido y mis hijos”**, y añade: **“Es demasiado injusto y triste”**.

Otra categoría de mujeres que trabajan en las agroindustrias son aquellas reclutadas por los intermediarios. Estas mujeres no tienen derecho a ningún beneficio (seguro, cobertura médica, licencia por maternidad, etc.)

En conclusión, es evidente que la conducta de los inversores extranjeros en las tierras fértiles de Camerún es un tema de actualidad candente que merece tomarse muy en serio, sobre todo porque los derechos de las mujeres muchas veces se ven pisoteados, a pesar de que sabemos que en África la madre de la sociedad es la mujer. Así, las que viven próximas a las plantaciones reclaman cada día que se tomen en cuenta sus derechos, mientras que las que trabajan en las empresas reclaman justicia y mejores condiciones laborales.

Michele ONGBASSOMBEN , [michelebatende@yahoo.fr](mailto:michelebatende@yahoo.fr)  
Centre pour l'Environnement et le Développement (CED), [www.cedcameroun.org](http://www.cedcameroun.org)

(1) Según cifras del gobierno, Camerún captó 348.200 millones de francos Cfa de inversiones directas extranjeras (IDE) durante 2013. Solamente 4.100 millones de francos Cfa correspondían al sector agrícola. Véase, <http://www.investiraucameroun.com/gestion-publique/2309-5666-le-cameroun-a-capte-348-milliards-de-fcfa-d-investissements-directs-etranangers-en-2013>

(2) MUNZARA, A.2011, Land grabbing, Undermines food security in West Africa, FECCIWA/ACCEAO

(3) <http://www.cameroonvoice.com/news/article-news-2706.htm>

## **RECOMENDADOS**

### **Marcha Mundial de las Mujeres: declaración por el Día Internacional de la Mujer**

Este 8 de Marzo de 2018, Día Internacional de las Mujeres, nosotras, mujeres de la Marcha Mundial de las Mujeres, mujeres diversas, de todos los pueblos, razas y edades, nos unimos una vez más para reafirmar que seguiremos en Marcha hasta que todas seamos libres de toda la opresión patriarcal capitalista y colonial. Seguimos con el feminismo como nuestra forma de vida y con las calles como nuestro espacio para manifestar nuestras demandas. Denunciamos y resistimos frente al contexto político mundial, marcado por la creciente crisis económica, social, política, climática e ideológica, en definitiva, denunciamos el estado de guerra total donde nosotras, mujeres, ¡somos las principales afectadas!

Leer declaración completa en: <https://marchamundialblog.wordpress.com/es/>

### **Certifican a la empresa palmícola Socapalm a pesar de los abusos evidentes**

Se publicó el sexto y más reciente número de la revista "*Trait d'Union*", una revista trimestral que enlaza asociaciones de poblaciones rodeadas de plantaciones de palma aceitera de la empresa SOCAPALM, sindicatos de trabajadores y plantadores de palma aceitera. La revista comparte más de 15 artículos relevantes sobre el tema que destacan diferentes aspectos de las luchas en torno a estas plantaciones de palma aceitera en Camerún. Esta vez, queremos destacar dos artículos:

\* **Violación de los derechos de las mujeres rurales que viven alrededor de las empresas agroindustriales: ¿fin del tabú?**, el cual enfatiza las numerosas dificultades y abusos que sufren las mujeres no solo por el acaparamiento de tierras de la compañía y la consiguiente pérdida de sustento, sino también por la violencia física y sexual por parte de las fuerzas de seguridad de la empresa palmícola.

\* **Socapalm, ¡una impugnada certificación ISO 14001!**, el cual explica en detalle las razones por las cuales la empresa de palma aceitera no debería haber recibido en 2017 una renovación de la certificación ISO. Utilizada para limpiar su imagen, la renovación de la certificación no ha tenido en cuenta las numerosas transgresiones y violaciones a los derechos de las poblaciones locales y el ambiente cometidas por la empresa.

Pueden descargar la revista (en francés) en:

<http://www.palmespoir.org/index.php/telechargements/category/2-trait-d-union-mag-archives>

### **Yakuchaski Warmikuna (Mujeres Mensajeras de los Ríos)**

Una producción audiovisual realizada en territorio indígena Shiwiar, en la Amazonía ecuatoriana, expone la realidad y resistencia de los pueblos ante el extractivismo de bienes comunes, en especial la lucha de las mujeres, como gestoras de la vida y defensoras de la tierra y aguas.

Vea video en español en: <http://www.radiotemblor.org/?p=10579>

### **Caminando hacia el frente: mujeres, resistencia y contrapoder**

El informe *State of Power 2018* (Situación del Poder 2018) del Transnational Institute presenta tres entrevistas hechas a mujeres activistas que han demostrado valentía, determinación y creatividad increíbles para enfrentar el poder de las empresas y la violencia estatal. Desde Honduras, Sudáfrica e India, las entrevistas dan fe del papel crucial que han cumplido las mujeres en sus respectivas luchas, las formas en que las comunidades se han resistido a ser intimidadas por la política del terror y la importancia

de que los movimientos se mantengan autónomos, enraizados en las comunidades y con estrategias y tácticas inteligentes y holísticas. Pueden leer más (en inglés) en: <http://longreads.tni.org/state-of-power-2018/women-resistance-counterpower/>

### **El modelo energético brasileño y la violación de los derechos de las mujeres**

El Movimiento de Afectados por las Represas (MAB, por su sigla en portugués) en Brasil alerta que la construcción de las represas afecta de manera más intensa a las mujeres y que son ellas quienes ven sus derechos más brutalmente violados. Un drama bastante conocido es el incentivo de la prostitución y tráfico de mujeres, problemas que ocurren en complicidad con las empresas. A principios de este año, la policía desarticuló una casa de prostitución en la carretera que da acceso a uno de los canteros de obra de Belo Monte, donde había mujeres, incluso menores de edad, viviendo en condiciones de esclavitud y encarcelamiento privado. En los espacios de construcción de represas, las mujeres son tan solo una mercadería de entretenimiento para la distracción de los operarios. Lea el artículo en portugués aquí: <http://fama2018.org/2018/02/26/o-modelo-energetico-brasileiro-e-violacao-dos-direitos-das-mulheres/>

### **Las mujeres y el aceite de palma: un día en la vida de una trabajadora del aceite de palma**

Un video de CIFOR (Centro de Investigación Forestal Internacional) muestra un día de Magdalena Pandan, de 35 años, que trabaja en plantaciones de palma aceitera en West Kalimantan, Indonesia. Magdalena se levanta al alba todos los días para cumplir sus deberes para con su trabajo, su familia y sus tierras de cultivo. Pueden ver el video en inglés en: [https://www.youtube.com/watch?v=ilw\\_6r-PVug](https://www.youtube.com/watch?v=ilw_6r-PVug)

---

Todos los artículos del Boletín pueden ser reproducidos y difundidos utilizando la siguiente fuente: **Boletín 236 del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM): “Mujeres, plantaciones de árboles y violencia: construyendo resistencias”** (<https://wrm.org.uy/es/>)

#### **Suscríbete al Boletín del WRM**

<http://wrm.us9.list-manage1.com/subscribe?u=f91b651f7fecdf835b57dc11d&id=9615b4bc94>

**El Boletín busca apoyar y contribuir con las luchas de los pueblos en la defensa de sus territorios y bosques. La suscripción es gratuita.**

Website: <http://wrm.org.uy/es/>

#### **Boletín del Movimiento Mundial por los Bosques (WRM)**

Este boletín está disponible también en inglés, francés y portugués

Editor en jefe: Winfridus Overbeek

Redactora responsable: Joanna Cabello

Apoyo editorial: Elizabeth Díaz, Lucía Guadagno, Jutta Kill, Carolina Motoki y Teresa Pérez

#### **Secretariado internacional del WRM**

Avenida General María Paz 1615 oficina 3. CP 11400, Montevideo, Uruguay

Teléfono y fax: 598 26056943 | [wrm@wrm.org.uy](mailto:wrm@wrm.org.uy) - <http://wrm.org.uy/es/>